



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ACATLÁN”

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
IRREGULARES EN LA SIERRA DE GUADALUPE,
EN CUAUTEPEC BARRIO ALTO,
REPORTAJE

2902 95

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A:

NORMA ALICIA BRAVO MOSQUEDA

ASESOR:
MIGUEL ANGEL MACIEL GONZÁLEZ



ACATLÁN, ESTADO DE MEXICO MARZO 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE:

Por ser el sustento moral y emocional de una familia: mi familia.

Por poner luz y alegría a cada momento de mi vida.

Por el amor y paciencia con que alimentas cada instante.

Por compartir absolutamente todo con quienes te queremos.

Por la confianza y apoyo que incondicionalmente brindas.

Pero, sobre todo, por existir y estar conmigo.

A MI PADRE:

Porque eres tú quien me ha enseñado que estar abajo no significa ser un derrotado, sino que es tener los pies bien cimentados en la tierra para poder despegar hacia donde deseamos.

Porque con tu carácter y energía me haz indicado cuál es el camino para romper barreras.

Por tu ejemplo de tenacidad y fortaleza, y ante todo, por compartir eso y mucho más.

A MIS HERMANOS:

Tina, Chevo, Maura, Ney y Beny:

Quienes con el simple hecho de existir enriquecen mi manera de concebir la vida.

Porque cada uno de ustedes ha colaborado con su granito para mi formación.

A MIS SOBRINOS:

Karen, José Angel, David Hernán, Valeria, Vanesa, Ricardo y los que aún no han llegado.

Porque ustedes son el regalo más hermoso que existe en la familia.

Son la energía que mueve barreras y acorta distancias.

Son la cara pícaro y alegre que ordena, desordena y da un agradable sentido a nuestras vidas.

A MI FAMILIA Y AMIGOS EN GENERAL:

Por poner una chispa y lograr que la antorcha encienda día tras día.

A LAS NENAS HORTENCIA Y ROCIO:

Con quienes espero compartir muy pronto la culminación de un ciclo.

Amigas: cuentan conmigo.

A MIGUEL ANGEL:

Quien con sus acertados comentarios y frases sugeridas logró imprimir un matiz personal a este nuestro trabajo.

A MIS SINODALES:

Rocío Castellanos Rodríguez.

Silvia González Quintero.

Hugo Hernández Martínez.

María Esther Morales Díaz.

Miguel Angel Maciel.

Por sus oportunos comentarios e invaluables recomendaciones que contribuyeron a enriquecer este reportaje.

A quienes con sus consejos y confianza me apoyaron para lograrlo; y aquellos que con sus dudas me impulsaron mucho más.

A quien siempre está y estará a mi lado regalándome tan gratos momentos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UN PRECEDENTE PARA LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES	1
¿Qué es migrar?.....	2
¿Por qué migra la gente?.....	4
La expansión de la urbe.....	6
1900-1930 Crecimiento del núcleo central.....	11
1930-1950 Expansión periférica.....	12
1950-1960 El desborde fuera del Distrito Federal.....	15
1960-1970 La desconcentración poblacional.....	16
1970 a la fecha.....	18
2. GUSTAVO A. MADERO	
¿UNA DELEGACIÓN DE OPORTUNIDADES?	23
El escenario.....	23
Desarrollo poblacional en la delegación Gustavo A. Madero.....	29
El desplazamiento hacia los márgenes delegacionales	
¿El rostro de la necesidad?.....	34
¿Qué son los asentamientos irregulares?.....	35
3. REPERCUSIONES DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA SIERRA DE GUADALUPE	44
¿Dónde quedaron los árboles?.....	44
¿Los funcionarios sacan de sus bolsillos?.....	51
Y los líderes surgieron.....	54
4. CONSIDERACIONES FINALES	60
El crecimiento desigual y las políticas de población.....	60
La planeación.....	62
Los asentamientos irregulares, ¿problema, solución, alternativa?...	65
BIBLIOGRAFÍA	71
HEMEROGRAFÍA	76
ENTREVISTAS	78

Así que la tarea no es contemplar lo que nadie ha contemplado todavía, sino meditar... sobre lo que el mundo tiene ante los ojos.

SCHOPENHAUER

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de la capital del país y su advenimiento en metrópoli de grandes dimensiones, pone de manifiesto innumerables riquezas históricas, a la vez que evidencia audaces experimentos urbanísticos y sociales.

La ciudad de México es y será fuente de invaluables vivencias y testimonios creativos de sus habitantes. Para unos ciudad moderna y antigua al mismo tiempo, contradictoria y hostil para otros; para algunos más es sólo su espacio habitable en una ciudad dentro de la gran urbe.

Las denominadas colonias proletarias o fraccionamientos periféricos, también llamados "rancho" en Caracas, "barriada" en Lima, "campamento" en Santiago de Chile, "villa miseria" en Cuba y Argentina, "favela" en Brasil y "ciudad perdida" en México; representan, sin lugar a dudas, una parte importante de la diversidad social y cultural de cada país, digna de ser estudiada y difundida.

A partir de ello surge la inquietud personal por emprender una investigación acerca de los asentamientos humanos irregulares, asimismo del interés por conocer y difundir una situación que, si bien, es inherente a nuestra urbe, en ocasiones parece aislarse y adjudicarle un carácter meramente sectorial.

Para abordar el tema en cuestión fue preciso combinar la experiencia y observación cotidianas con el conocimiento adquirido a través de la preparación profesional.

Dado que esta investigación se circunscribe en la modalidad de titulación denominada tesina^{*}, solamente se presentan dos niveles de análisis, en este caso técnico y metodológico, mismos que permiten unir los diferentes procedimientos de recopilación de información para crear un producto comunicativo: el reportaje.

Se concibe como producto comunicativo porque es un mensaje incorporado a un soporte técnico que se caracteriza por tener un formato discursivo narrativo propio para ser distribuido y consumido por los actores de la comunicación.

Al reportaje lo definen Vicente Leñero y Carlos Marín en su *Manual de periodismo* como “el género mayor del periodismo, el más completo de todos, en el que caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión.

La versatilidad del reportaje, las diferentes formas que adopta según la clase de asuntos que lo motivan, dificultan el establecimiento de una definición que sintetice y abarque todo lo que significa e incluye este género periodístico.

El reportaje es una creación personal, una forma de expresión periodística que además de los hechos, recoge la experiencia personal del autor... El periodista, en el reportaje, es ante todo un informador que satisface el qué, quién, cuándo, cómo, dónde, por y para qué del acontecimiento de que se ocupa”.

Retomando ahora la definición de Martín Vivaldi en *Géneros periodísticos*: “... reportaje, voz francesa de origen inglés y adaptada al español, proviene del verbo latino *reportare*, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir, es decir, informar al lector de algo que el reportero juzga digno de ser referido.

Podría ser, pues, definido el reportaje como relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en

* La tesina es una opción de titulación caracterizada por permitir al investigador desarrollar un tema, utilizando solamente uno o dos niveles de análisis, aspecto que la diferencia de la tesis, en la cual, deben encontrarse los tres niveles: teórico, técnico y metodológico.

cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista".

De este modo, si fuera preciso apearse a la clasificación ofrecida por Vicente Leñero y Carlos Marín, se podría decir que el texto aquí presentado, tiene matices predominantes del reportaje descriptivo y demostrativo, pues retrata situaciones, personajes, lugares y cosas, sin dejar de manifestar la existencia de problemas y reclamos sociales, concebidos como hipótesis. Ello no significa que los elementos propios de otros géneros queden excluidos, simplemente se encuentran en un plano complementario.

La recopilación de información se llevó a cabo mediante dos técnicas: la investigación documental y la de campo. El empleo de cada una de ellas aportó aspectos significativos en los diversos apartados del reportaje, por una parte fue necesario recurrir a fuentes históricas y documentos que ayudaran a ubicar o contextualizar el tema, a obtener datos y cifras que no pudieron ser obtenidos de forma distinta; y por otra, resultó esencial acudir al asentamiento irregular para observar de manera directa las condiciones y características del lugar, asimismo identificar los puntos de vista de los pobladores.

Para conocer las opiniones de los habitantes, se determinó una muestra razonada o intencionada de la población, lo cual significa que las personas entrevistadas fueron elegidas deliberadamente y no al azar, pues éstas debían poseer ciertos conocimientos del fenómeno a estudiar.

Se consideró pertinente la implementación de la entrevista de investigación social, pues mediante ella se pueden obtener detalles que no se hubieran adquirido con una técnica distinta, como son: apercebimientos y conceptualizaciones individuales por parte de los habitantes. Del mismo modo la observación directa permite el cuestionamiento de algunos conceptos difundidos por los entrevistados.

Para lo anterior se realizó el diseño de tablas en donde se indicaron los conceptos/categorías de interés (migración hacia el Distrito Federal y hacia el asentamiento irregular; asentamientos humanos irregulares en el área de estudio; repercusiones sociales, económicas y políticas; y soluciones); las dimensiones/puntos a tomar en cuenta dentro de cada categoría, y las preguntas/ítems específicas.

Con todo ello, este reportaje pretende dar testimonio de un problema social actual: los asentamientos humanos irregulares en la Sierra de Guadalupe, específicamente en Cuautepec Barrio Alto, a la vez que se destacan las implicaciones de éstos en diferentes niveles: social, económico y político.

La forma narrativa con la que se construye el escrito se basa en una combinación del relato de lo que pasa y lo que se observa en el entorno; la información aportada por las fuentes primarias (entrevistados), de acuerdo con sus experiencias y puntos de vista personales; la cual se presenta procesada a manera de descripción y cuando es necesario se deja hablar al entrevistado; así como referencias obtenidas de las fuentes secundarias (libros, revistas, periódicos, etcétera) que se vierten a manera de citas textuales.

La descripción se realiza con un lenguaje sencillo y cotidiano, con la finalidad de que el texto pueda ser comprendido en su totalidad por cualquier persona que desee consultarlo; además, no es necesario poseer conocimientos previos, puesto que se ofrece una visión global que sirve de contextualización, y algunas consecuencias derivadas del hecho.

Para contribuir a una adecuada y ordenada exposición, se resuelve estructurar el reportaje haciendo una capitulación a través de la agrupación de temas, y así, facilitar su legibilidad y entendimiento.

El reportaje se estructura haciendo una separación por temas y subtemas en capítulos, los cuales no están numerados y se inician con una breve introducción, para posteriormente abundar en ellos.

En el presente estudio se planteó un objeto de trabajo no comunicativo: asentamientos irregulares, -razón por la cual no podría llamársele tesis a este texto-, pero se emprendieron diversas acciones, prácticas o estrategias encaminadas a generar información -reportaje-; por lo que dentro de un sistema comunicativo se le ubica en un nivel de producción o emisión.

Se ha planteado como finalidad social del presente producto comunicativo, la relacionada con la innovación y cambio en las acciones y tendencias que contribuyan a brindar la importancia que representan los asentamientos humanos irregulares; no como un suceso aislado, sino como parte de un proceso por el cual transitan diversas ciudades.

Por otra parte, se considera oportuno mencionar que debido a la extensión de este reportaje, es poco factible que sea publicado en una revista o diario en un solo número; pero sí puede llevarse a cabo mediante entregas, es decir, por apartados o capítulos; los cuales, si bien, en conjunto construyen una historia, no pierden su sentido al ser tomados como escritos independientes. De tal forma, el lector no se sentirá extraviado si decide o se interesa por leer sólo una de las partes que lo integran.

En el primer capítulo se aborda el tema del crecimiento de la ciudad de México, tratando de ofrecer un panorama que sirva de base para percibir y comprender la manifestación de los asentamientos irregulares.

Para ello, inicialmente se habla sobre la migración, su concepto, tipología sugerida por algunos autores, y cómo este acontecimiento ha influido en el crecimiento de la metrópoli en diferentes épocas de la historia. Asimismo se muestran las condiciones favorecedoras para que la capital del país fuera en algún tiempo, la principal receptora de la población proveniente del interior de la República.

También, se alude a la evolución de la ciudad en distintos periodos de tiempo, resaltando cifras de población y extensiones territoriales ocupadas.

En la segunda parte se centra la atención en la Delegación Gustavo A. Madero, por ser el escenario donde se localizan los asentamientos observados. Se destacan las características geográficas, su importancia y desarrollo poblacional, para concluir ilustrando el desplazamiento hacia los márgenes delegacionales y describir las áreas aún no regularizadas, así como las condiciones que imperan en esos sitios.

En un tercer apartado se trata el tema de las consecuencias que han tenido los asentamientos irregulares, tanto al interior de dichos espacios como al exterior, en áreas colindantes y en la ciudad, inclusive.

Dentro de éste sobresalen las repercusiones sociales, tales como daño ecológico a la zona, las precarias condiciones físicas y de habitación (agua, luz, drenaje, etcétera) presentes al momento de la investigación; así como la interrelación con grupos vecinales.

En cuanto a los efectos económicos se refiere, se tomaron en cuenta diferentes aspectos: el desvío de contribuciones para brindarles servicios, la no captación de impuestos en esas áreas, el costo de vivir en un lugar no destinado al uso habitacional, asimismo el pago y la inseguridad de posesión de los terrenos.

En lo concerniente a cuestiones políticas sobresale la creación de diversas organizaciones y asociaciones civiles y políticas tanto del asentamiento irregular como en las colonias contiguas, cada una de ellas persiguiendo fines distintos.

En las consideraciones finales no se busca hacer una evaluación o propuesta general, sino sólo una reflexión en donde quede implícita la visión personal de la autora con respecto al fenómeno y las condiciones en que se inscribe.

Es necesario indicar que una de las pretensiones iniciales fue dar cuenta del crecimiento irregular de un área específica, para ilustrar cómo se ha llevado a cabo el proceso de urbanización de la ciudad de México, hasta llegar a las dimensiones actuales.

Originalmente se concibe y define como un reportaje testimonial, porque simplemente se desea señalar y enjuiciar ciertos aspectos de ese crecimiento desmedido de la ciudad, y no realizar propuestas personales de solución; con la finalidad de que quienes consulten este trabajo puedan formarse un juicio propio con base en los elementos aquí aportados; y así, no ceñirse a una propuesta que pudiera resultar parcial.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UN PRECEDENTE PARA LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Un muro marca el límite urbano al norte de la ciudad, a la vez encierra el asentamiento irregular más grande de Cuauhtepc "La Lengüeta" -designado así por su forma de lengua o saliente en la Sierra de Guadalupe-, pero principalmente simboliza el intento por proteger el medio natural invadido hasta el cansancio por la especie humana.

Entre el conglomerado de casas se observan aquellos palos, recién puestos en pie, y sosteniendo apenas algunas láminas negras de cartón que dejan entrever el paisaje desolador, donde lo único que se escucha es el ladrido de los perros y golpes asociados a la construcción.

Bajo ese techo, aún sin paredes, permanece Don Anselmo Tapia; un hombre de edad avanzada -65 años quizá-, y aspecto modesto. Su tono de voz receloso e inseguro parece confiar un trozo de su vida: "no tengo donde vivir y estos terrenos los tengo desde 1986. Sembraba cada año, namás que ahora ya no nos dejan ni sembrar ni nada".

El, como otras personas, se encuentra en una situación incierta; por una parte existe la necesidad de vivienda, por otra, no tienen documento alguno que avale la compra de su terreno a un tercero, lo cual los mantiene en desventaja y dentro de propiedades del Departamento del Distrito Federal reservadas para escuelas.

"No salimos de aquí hasta ver a donde nos van a reubicar, ver si está bien, que no tenga problemas el terreno que nos vayan a dar... No hemos hecho ni una casita un poquito regular porque no sabemos a donde nos vayan a mandar. Somos siete de familia y mis hijos ya tienen sus hijos, aunque fuera unos dos o tres lotesitos que nos dieran..."

El difunto de mi hermano dejó 800 metros y en la Delegación quieren darme 120, eso dice el papel de reacomodo...

Yo era hijo de ejidatario, mis hermanos eran dueños, por eso nos tocó que agarráramos un pedazo por acá.

Tengo un papel de compra-venta de 1983 en el que mi hermano me dejó el terreno. No le puedo decir medidas porque pues ellos se agarraban un pedazo grande, y yo lo que puse fueron 800 ó 1,000 metros, no me acuerdo bien; pero ya he dado unos 200, me quedan como 600 metros. Estamos amolados nosotros, la verdad", concluye.

Este reflejo de la cotidianeidad en la Sierra de Guadalupe muestra que es ahora, como en el pasado, cuando el hombre busca subsistir y mejorar sus condiciones de vida y por ello explora diferentes oportunidades para permanecer en esta ciudad sinónimo de bonanza y bienestar.

Ante ese concepto de prosperidad es de imaginarse el efecto experimentado en la gente de otras regiones del país, y tomando en cuenta el crecimiento natural de la población residente en el Distrito Federal más la que se agrega, se llega a las dimensiones y efectos actuales de sobrepoblación.

Si se quiere abordar la problemática generada con el crecimiento desmedido de la urbe, no debe dejarse de lado un factor determinante en el crecimiento, composición y distribución geográfica de la población, como es la migración, señala el antropólogo Besserer.

¿Qué es migrar?

Migrar es desplazarse desde un sitio hasta otro con la finalidad de establecerse en él. Así, quienes deciden abandonar el lugar donde habitan para ir a uno diferente se conocen como

emigrantes y a las personas que llegan a uno nuevo se les llama inmigrantes.

Raúl Nieto Calleja, -Licenciado y Maestro en Antropología Social, y Doctor en Ciencias Sociales-, define a la migración como un proceso histórico y demográfico, el cual comprende el desplazamiento individual, familiar o de sectores importantes de la población. Es -dice-, un fenómeno que afecta lo espacial e implica tanto recibir como expulsar población; no sólo de una ciudad a otra, o de un país a otro, también aquellos movimientos dentro de una misma ciudad; a lo cual se le conoce como migración intraurbana.

Por otra parte, Federico Besserer, -Licenciado en Antropología Social, Maestro y Doctor en Antropología Sociocultural por la Universidad de Stranfford-, concibe a la migración como el tránsito o transición de un lugar a otro, o de un momento histórico a otro; porque hay quien piensa que migrar es dejar una región indígena agrícola atrasada para entrar a una región urbana desarrollada; así, migración tiene implícita una asociación con modernización y desarrollo.

La migración -desde su punto de vista-, muchas veces está mal entendida, porque en realidad es así como subsiste mucha gente: desterritorializada; pues las personas viven en dos lugares y tienen estrategias que funcionan en ambos sitios. Así es como se debe de entender la migración: como una condición propia de nuestra época, como una circulación entre lugares; y por lo tanto, abandonar la idea de moderno-atrasado, porque, en su opinión, es errónea.



La migración se ha definido como un fenómeno de movilidad espacial, donde los participantes buscan un cambio en sus condiciones de vida. Habitación y vivienda (1907) A.G.N. Colección fotográfica Cox., P.S.

¿Por qué migra la gente?

De manera general, el movimiento de la población obedece a una combinación de diferentes condiciones, entre ellas económicas, sociales, políticas y demográficas presentes en las diversas regiones del país.

Entre las razones antes mencionadas, son las económicas quizá las de mayor relevancia al tratar de explicar las causas de los movimientos migratorios, pues al preguntarle a la gente por qué decidió venir a la capital del país, las respuestas más comunes son: "porque allá no había fuentes de trabajo", "la zona era muy árida y no había forma de ganarse la vida", "no tenía trabajo", "éramos muy pobres", etcétera.

Como parte de esta búsqueda común de ascenso social se acentúan los movimientos migratorios del campo a la ciudad; y, aunados al crecimiento natural de la población urbana, propician la expansión física de las metrópolis.

Así, entre los diferentes tipos de movimientos poblacionales al interior de un país, destacan por su importancia económica y social aquellos referentes a los desplazamientos de las zonas rurales a las urbanas y entre éstas a las de mayor tamaño y amplio desarrollo.

Sin lugar a dudas, para que se presente este fenómeno de la migración poblacional campo-ciudad, deben existir condiciones de atracción, por un lado; y de rechazo, por otro, en determinadas áreas geográficas.

De este modo, se puede hablar de ciertas características de expulsión, las cuales obligan a la gente a cambiar su lugar de residencia; entre ellas resaltan el desempleo, subempleo, bajos ingresos, deficiencia en los servicios de salud pública, carencia de medios de instrucción, escasez de actividades culturales y de esparcimiento, reacción ante el comportamiento de las autoridades locales, cambio en el estado civil, etcétera; al mismo tiempo hay otras condiciones que atraen a la población hacia las ciudades, entre éstas destacan: mayores oportunidades o esperanzas de alcanzar mejores niveles de vida; y en general, de superarse social y económicamente.

Prueba de dicho interés son las cifras poblacionales que evidencian la migración neta nacional, y su incremento en cada década, -del 10.5 % en 1940 a casi el doble en 1995-, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Población migrante

Población residente fuera de su entidad de nacimiento	
Año	%
1940	10.5
1950	12.8
1960	14.9
1995	19.4

Fuente: Con base en datos ofrecidos en: *Dinámica de la población en México*, pág. 89. Centro de Estudios Económicos y Demográficos. 1981 y *Perfil sociodemográfico*, INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*, p. 13.

Existen dos enfoques con respecto al origen de las migraciones: los enfoques lineales (de causa-efecto) donde se argumenta que la migración es causada por ciertas fuerzas sociales, económicas, políticas y ecológicas; y los modelos recurrentes y sistémicos en los cuales se sostiene que los patrones de migración son interdependientes -lo que significa que son tanto causados por, como determinantes de-, de las fuerzas sociales, económicas, ecológicas y políticas que producen los movimientos mismos.

La expansión de la urbe

En 1990 la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (15'047,685 habitantes) alcanzó un poco más de 501 veces el volumen original al momento de la fundación de la urbe en 1522 -calculado en 30 mil personas-.



Grabado colonial en el que se recrea un día cotidiano en la ciudad de México. Al inicio de la época colonial la población se calculaba en 30 mil personas. México colonial. A.G.N. Colección fotográfica Hermanos Mayo D.F., sobre #15.

Como parte de ese crecimiento demográfico y desarrollo urbano se observa una evolución en la organización del espacio y en las características de los asentamientos.

En este sentido, para 1941 la ciudad de México es nombrada capital del Distrito Federal, y por consiguiente, la de los Estados Unidos Mexicanos -de acuerdo con la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal-.

Durante esa época y hasta 1970 el Distrito Federal se hallaba integrado por doce delegaciones políticas: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Alvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; así como por la ciudad de México, a la que se le consideraba una delegación más, la cual tenía una superficie de 137.76 kilómetros cuadrados.

A finales de 1970 al D.F. se le asigna una nueva subdivisión política y queda integrado por 16 delegaciones, las doce antes señaladas y cuatro más que se crean a partir del territorio que ocupaba la anterior ciudad de México; éstas son: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Según la Ley Orgánica del D.D.F. -misma que propuso la separación, la ciudad de México, capital de los Estados Unidos Mexicanos, coincidía ya con el territorio del D.F. y se encontraba en plena etapa de expansión poblacional, pues como se observa en el siguiente cuadro, tan sólo en el transcurso de tres décadas la población aumentó un 488% en 1970 en comparación con la existente en 1940.

El crecimiento de la ciudad en números

Año	Población
1522*	30 mil
1803*	137 mil
1810*	180 mil
1823*	165 mil
1855*	200 mil
1877*	230 mil
1900*	345 mil
1920**	950 mil
1930*	1'029 mil
1940**	1'800 mil
1950**	3'100 mil
1970**	8'800 mil
1980**	16'400 mil
1990****	15,047,685
1995****	16,784,109

Fuente: *Garza, Gustavo, op. cit. p. 52-53, 1989

**González Salazar, Gloria, op. cit. p.37

****INEGI, 1980, 1995

"La ciudad de los imecas" se constituye como tal después de un largo proceso de desarrollo y reacomodo de la población,

impulsado por diferentes condiciones políticas, económicas y sociales.

"La Muy Noble, Insigne y Muy Leal e Imperial Ciudad de México", bautizada así en 1548; comienza a construirse en 1522 como centro del imperio español, tras la destrucción de Tenochtitlán durante la guerra de conquista.

En los primeros años, la ciudad renacía de entre escombros prehispánicos, los conquistadores envainaban la espada de guerreros, sacudían el polvo del combate, abandonaban el carácter aventurero y superior para comenzar a construir espaciosas y cómodas casas, de grandes piezas y amplios patios; y convertirse así en pobladores de la capital de La Colonia; sitio que albergaría a 30 mil personas en su fundación, 137 mil al término del periodo colonial y 180 mil en los inicios de la guerra de independencia.



Panorámica de la ciudad. México colonial. A.G.N. Colección fotográfica Hermanos Mayo D.F., sobre # 15.

A finales de la lucha armada se experimenta una disminución poblacional (de 180 mil a 165 mil), debido a la emigración de españoles de la capital por el riesgo que el movimiento significaba para ellos.

Al lograr México su independencia, la ciudad comienza a crecer lentamente durante las primeras décadas. En la opinión del urbanista Antonio Mendoza Aguirre, en esa época se presenta el primer ensanche territorial hacia el poniente, al lado derecho de la recién construida Calzada o Paseo de la Reforma. Alrededor de ésta se erigieron las nuevas colonias, la primera fue la de "los Arquitectos", parte de la actual San Rafael; siguió la "de los Azulejos", más tarde la Guerrero, y después Santa María de la Rivera, San Rafael, Morelos, Limantour, Candelaria, Díaz de León, Maza y Peralvillo en el último año del siglo.

"La ciudad inicia a extenderse hacia esas zonas por la comodidad que representa el establecerse en un lugar con fácil acceso y transportación, además de estar muy cerca del centro sin padecer las incomodidades de habitarlo", comenta el urbanista.

Con ese crecimiento lento la capital alcanza una densidad de 200 mil personas a mediados del siglo diecinueve y 230 mil a finales del mismo.

A partir de entonces la tasa de crecimiento empieza a ser más alta que la nacional, lo cual coincide con la consolidación del capitalismo industrial como modo de producción.

A inicios del siglo veinte se observaban las calles transitadas por los nuevos y ruidosos tranvías eléctricos, en sustitución de los grandes omnibuses o carricoches arrastrados por caballos; la gente paladeaba un sazón capitalino, demoraba la vista en sitios y personas, andaba con paso lento y pausado. Es en ese entonces, la época en la cual la ciudad de México tenía un poco más de 1,100 lámparas y focos, y era considerada una de las mejores iluminadas de América. Asimismo la urbe engloba una población de 345 mil habitantes.

1900-1930 Crecimiento del núcleo central

Durante el periodo 1900-1930, el país experimenta un crecimiento económico lento, pero sostenido; el cual ocurre a la par con un incremento sustancial de la población (de 345 mil habitantes pasa a más de un millón en 1930); así como redistribución de la misma en el territorio nacional, expresada en movimientos migratorios como consecuencia del abandono del campo y el ingreso a las ciudades, tras la ruptura del sistema de haciendas que prevaleció hasta el inicio de la Revolución de 1910.

En este lapso (1910-1930), la población urbana del país aumentó en más de un 40%, mientras que la población rural permaneció estable o mostró una ligera disminución; lo cual brinda una idea de las muertes causadas por la Revolución en el campo y de la migración rural-urbana acontecida al huir los campesinos y propietarios agrícolas de la inseguridad propia del movimiento.

Estas tres décadas coinciden con una primera etapa del metropolitano, caracterizada por los procesos de centralización de las funciones políticas, educativas, comerciales, habitacionales, de recreación, etcétera, mismas que conllevaron a la concentración demográfica y a la generación de usos del suelo urbano dentro de la ciudad central (zona que actualmente ocupan las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez), la cual agrupó un 98% de la población urbana total de la ciudad de México. El otro 2% residía en las delegaciones Azcapotzalco y Coyoacán, contiguas a la capital.

"Durante esa época, el desarrollo territorial de la urbe se acentuó hacia el sureste, debido principalmente a la demanda residencial de la clase media y alta, pero siempre pensando en zonas bien comunicadas y sin el desorden comercial del centro capitalino", comenta Antonio Mendoza, urbanista. La expansión fue hacia la Calzada de Tacubaya, Calzada de Tlalpan y Avenida de los Insurgentes; a la vez, crecen las colonias San Pedro de los Pinos y la Condesa.

Entre 1920 y 1930 la colonia Cuauhtémoc empezó a unir a San Rafael con el norte del Paseo de la Reforma, y éste comenzó a verse rodeado por construcciones lujosas.

Paralelamente se dio inicio a la venta de terrenos y construcción de casas en las lejanas Lomas de Chapultepec.

En ese contexto, entran en escena nuevos agentes urbanos como los transportistas y fraccionadores clandestinos que operaron con débil actividad económica. Asimismo, surgen otras formas de propiedad del suelo: propiedad ejidal, comunal y pequeña propiedad.

1930-1950 Expansión periférica

La intervención del Estado en el desarrollo del país se hace patente en la tercera década del siglo a través de inversiones económicas (carreteras, asociaciones crediticias) y sociales (escuelas, instituciones de seguridad social y reparto de tierras con la Reforma Agraria). En este sentido, las áreas contiguas a la capital, y la ciudad misma, se vieron favorecidas en mayor medida en comparación con otras regiones, al recibir los capitales públicos; lo cual la vuelve aún más atractiva para habitarla.

Por otra parte, con la distribución de tierras agrícolas durante la Reforma Agraria, logró ponerse un freno temporal a la inmigración de la población rural de la zona centro hacia la capital del país; no así a la proveniente de otras regiones, principalmente del norte, la cual mantenía una relación estrecha con la economía norteamericana y se vio directamente afectada con la crisis de 1929.

Dos sexenios posteriores (1946-1952), durante el mandato de Miguel Alemán, la distribución de la tierra ejidal observa un ritmo más lento, y se hacen pocas inversiones en las zonas de

agricultura de subsistencia, lo cual contribuye a estimular el desplazamiento de la población.

Eran años en los que el centro de la ciudad comienza a adquirir el carácter mercantil que actualmente prevalece. Aparecen toda clase de locales comerciales, grandes almacenes y tiendas, y la zona que originalmente estuvo reservada para españoles, y más tarde para la burguesía, empieza a poblarse con otro tipo de gente.



Calle Motolinia y comercios. México viejo (1939-1964). Colección fotográfica hermanos Mayo D.F., sobre # 18.

Es así como en los años treinta la población de estratos socioeconómicos alto y medio inicia el abandono del centro de la ciudad para asentarse en zonas contiguas a las porfiristas, tales como Juárez, Roma, Santa María, Cuauhtémoc y la flamante colonia de arquitectura "modernista": Hipódromo Condesa. La amplitud se extiende entre los años treinta y cincuenta hacia el poniente a lo que después sería Polanco, Anzures, Chapultepec Morales y las Lomas de Chapultepec.

Según el urbanista Antonio Mendoza, en esta década se manifiesta una marcada estructuración de la ciudad de acuerdo con la distribución del ingreso y las actividades económicas desarrolladas en cada porción del territorio.

De tal forma que en los cuarenta, los espacios ya estaban asociados con sus pobladores; el centro con sus comercios y servicios se desborda hacia la periferia. Simultáneamente, los emigrantes y la población de bajos recursos tienden a ubicarse alrededor del zócalo y del viejo y degradado centro con sus iglesias, comercios y callejuelas; y en torno a las zonas industriales recién creadas al norte y oeste (colonias Industrial, Vallejo, Lindavista, Rastro y Michoacán); mientras, la zona habitacional media se expande hacia el sur.

El área urbana registró en los años treinta una tasa de crecimiento anual de 3.3%, mientras que el Distrito Federal en su conjunto lo hacía al 2.6%.

A pesar de este crecimiento físico, tanto habitacional como industrial, en 1950 el Area Metropolitana de la Ciudad de México ocupaba territorio casi exclusivo del Distrito Federal.

Ya para ese periodo, la ciudad de México adquiría su importancia como sede de las actividades económicas del país, -según Bernardo Navarro en su libro: Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México-, ésta concentraba el 33.7% del Producto Interno Bruto (PIB) de la industria nacional, el 40.9% del sector terciario y el 60% de los transportes. Las manufacturas de la ciudad participan con el 44.1% del incremento en el valor agregado industrial nacional, despuntando el grupo de productos metálicos en el sector de bienes de capital, perfilándose así el cambio de la especialización industrial de la ciudad respecto al país.

1950-1960 El desborde fuera del Distrito Federal

La característica principal de mediados del siglo es la prolongación de la urbe más allá de los límites del Distrito Federal, tanto territorial como demográficamente, pues se incorporan al AMCM algunos municipios del Estado de México: Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec, al norte; así como el Exvaso del lago de Texcoco: Netzahualcóyotl, al oriente; mediante el desarrollo de zonas industriales y habitacionales en torno a éstas.

Al mismo tiempo se incrementan considerablemente los sitios de asentamientos populares (regulares e irregulares) en los alrededores de la ciudad y en áreas contiguas al D.F.



Vista de la ciudad y las viviendas, así como el folklore de su gente. Nezahualcóyotl (1977). A.G.N. Colección fotográfica hermanos Mayo. Concentrados, sobre # 1800.

A todo este proceso de extensión física se suman las delegaciones de Tlalpan, Cuajimalpa y Magdalena Contreras; y Xochimilco inicia su integración física a la mancha urbana.

En la misma década (1950-1960), el D.D.F. realiza importantes obras para mejorar el sistema vial capitalino: agranda la vía rápida que comunica a Tlalpan con el zócalo; crea el anillo periférico, pensado entonces como un cinturón que marcaría los límites del Valle de México; prolonga el Paseo de la Reforma hacia el norte-orienté, culminando en la Calzada de Peralvillo. Es decir, son pocas las zonas que se ven privilegiadas con servicios urbanos de grandes dimensiones.

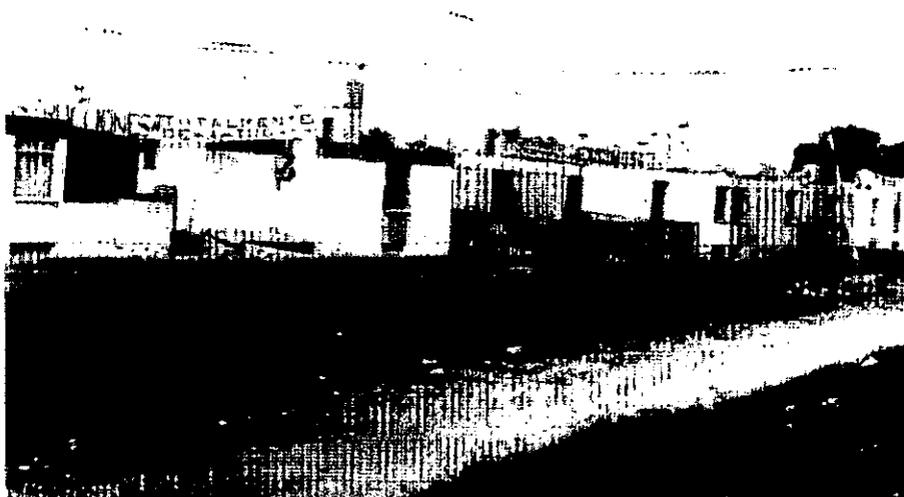
San Angel, Coyoacán y El Pedregal se constituyen como zonas exclusivas de carácter residencial. A la par, las tasas medias de crecimiento en las delegaciones periféricas y municipios del Estado de México son mayores que el promedio de las delegaciones intermedias. Así, la urbe tiene ya una extensión de 240 kilómetros cuadrados y 3 millones y medio de habitantes (1953).

1960-1970 La desconcentración poblacional

La década 1960-1970 presencia cambios importantes en el escenario nacional, los cuales repercuten en la concentración de la población en las ciudades:

- Se da un dualismo entre la agricultura comercial y la de subsistencia como consecuencia de la reducción del gasto público en la de temporal y la estimulación de la agricultura capitalista, mediante inversión en maquinaria y fertilizantes.
- El sector industrial crece dos o tres veces más rápidamente que el agrícola debido a las políticas crediticias y apoyos del gobierno.

En el Distrito Federal los sesenta son años de impulso al capital inmobiliario dirigido a la construcción de viviendas de interés social, así como de expansión de la zona central hacia la periferia.



Casas del Infonavit para los trabajadores. A.G.N. Colección fotográfica hermanos Mayo. Concentrados, sobre # 556.

Las delegaciones centrales experimentan una desconcentración tanto comercial como habitacional; por lo cual, la población se reduce a un 42.68% en el área. Al contrario de Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Azcapotzalco donde siguen en aumento. A la vez, las tasas de crecimiento son mayores en Tlalpan (9.29%), Magdalena Contreras (9.35%); Coyoacán (7.4%) y Milpa Alta (9.34%) como respuesta a los cambios en el régimen de tenencia y uso del suelo (de tierras ejidales y comunales a tierras urbano-habitacionales), y a la atracción de población de bajos ingresos provenientes de movimientos intraurbanos y migraciones de otros estados de la República.

A partir de la década de los sesenta se intensifican las invasiones de tierra en la periferia como resultado de la escasez de vivienda a precios accesibles, la limitación de la gente con bajos ingresos a los sistemas habitacionales subsidiados, a la inflación y especulación en el precio del suelo urbano.

Se aprecia un crecimiento físico y poblacional hacia el norte y poniente que absorbe los municipios de Huixquilucan, Chimalhuacán, Tlaxitlán, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Netzahualcóyotl y La Paz. Asimismo, la delegación Tláhuac es incorporada al AMCM.

La capital de México refrenda en esa década su carácter de ciudad primada del país con un elevado grado de concentración industrial (reúne el 48% de la producción bruta industrial, 53.6% de los sueldos y salarios, y el 47.7% del personal ocupado del país) que impacta la descrita expansión físico espacial de la urbe.

1970 a la fecha

Los municipios conurbados registran un notable crecimiento a partir de los años setenta, a la vez, dentro del D.F. se intensifican los procesos de reorganización espacial y funcional. Por ejemplo la absorción de los servicios de alta y media especialización, así como las funciones administrativas y financieras en el centro capitalino; y la descentralización comercial, habitacional e industrial que continúan.

En esa década (1970-1980) el D.F. manifiesta ciertas características económico-demográficas:

Hay una gran diversidad poblacional donde dominan los grupos de edad de 12-19 y 20-29 años, a la vez que las actividades económicas también son variadas, de las cuales la fabricación de productos metálicos, industria química y fabricación de alimentos engloban más de una tercera parte del personal

ocupado; la industria textil, fabricación y ensamble de accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes, confección de prendas de vestir, industria editorial, construcción y reconstrucción de maquinaria y equipo, emplean otro tercio del personal ocupado en la industria.

- Se identifican tres grupos de delegaciones: el primero concentra la mayor parte de la Población Económicamente Activa y actividades económicas (Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Benito Juárez); un segundo, en el cual no se alcanzan los niveles poblacionales y económicos del primer grupo (Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Alvaro Obregón, Coyoacán, Xochimilco y Tlalpan); y un tercer conjunto (Tláhuac, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta) que no cuenta con actividades económicas significativas ni con altos volúmenes de concentración demográfica, pero sí con espacios de tierra disponibles.
- Una parte importante de la población de la metrópoli está compuesta por inmigrantes, los cuales se distribuyen en las delegaciones receptoras de una manera poco equilibrada, resultando en primer lugar la Ciudad de México, en aquel entonces formada por las actuales delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Si se toma en cuenta el territorio que integraba a la Ciudad de México, y si se llegara a dividir el saldo migratorio entre las cuatro delegaciones, resultaría que el mayor número de inmigrantes se ubicaba en la delegación Gustavo A. Madero, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Distrito Federal 1970

Delegaciones	Saldo neto migratorio
Ciudad de México	863 768
Gustavo A. Madero	415 798
Iztacalco	212 789
Coyoacán	113 597
Azcapotzalco	41 491
Iztapalapa	183 803
Obregón	456 709
Tlalpan	49 330
Magdalena Contreras	21 266
Tláhuac	-
Cuajimalpa	10 665
Subtotal	2 369 216

Fuente: Pare Luisa. Aspectos sociales de la migración campesina. p. 54, en NAVARRO Benítez, Bernardo. op. cit. p. 57

El crecimiento estimado de la PEA de 1970 a 1979 fue de 39% -según proyecciones del D.D.F.-, debido al incremento de la actividad económica, principalmente en el sector industrial, comercial y de servicios, y a la decadencia de la actividad agrícola en la capital.

A finales de dicha década (1978), la población total del país era de 65.8 millones de habitantes, de los cuales nueve millones correspondían al Distrito Federal, y en conjunto, el AMCM contaba con 13.7 millones.

Para esos años, las delegaciones centrales incluyen sólo un 40% de la población de la entidad.



Los nuevos habitantes prefieren conservar su esencia y transfieren su conducta y costumbres del campo a la ciudad. Nezahualcóyotl. A.G.N. Colección fotográfica hermanos Mayo. Concentrados, sobre # 1800.

En 1980 el crecimiento urbano metropolitano absorbe ocho municipios más del Estado de México: Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecamac y Texcoco.

Así, según datos del INEGI, en 1990 el AMCM se constituye por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 27 municipios del Estado de México, de los cuales 17 tienen parte de área urbana de la ciudad y por ello se les denomina "conurbados" al Area Urbana de la Ciudad de México.

En los ochenta y noventa la suburbanización de importantes áreas y la integración de núcleos urbanos anteriormente aislados se conjugan para integrar tejidos urbanos metropolitanos y con ello la conformación de la megalópolis (definida como la unión o traslape de dos o más áreas metropolitanas), que prosigue con su expansión día con día hacia zonas anteriormente

consideradas inhabitables; lugares, donde la historia y la crónica de la ciudad se detienen para dar paso a las vivencias de sus habitantes que deambulan a través de la distancia y el espacio.

Este es el caso de la Sierra de Guadalupe, en la Delegación Gustavo A. Madero, una zona considerada parque estatal a partir de 1978, y más tarde decretada reserva ecológica durante el sexenio Salinista. Dadas las condiciones físicas del terreno -pendientes pronunciadas, áreas arboladas, terrenos de difícil acceso-, se consideró no apto para establecer viviendas, pero la necesidad y el lucro hacen de cualquier espacio una opción viable, incluyendo, barrancas, cañadas y terrenos con importante vegetación.

2. GUSTAVO A. MADERO

¿UNA DELEGACIÓN DE OPORTUNIDADES?

Una tarde más toca a su fin, y al cobijo de la oscuridad parecen desvanecerse los tejados, edificios y monumentos. La noche se convierte en cómplice muda de políticos y gobernantes; y en esa penumbra poco se ve, nada se distingue...

Toda simulación se rompe con la llegada del amanecer. Las primeras claridades dejan al descubierto lo que horas antes era una masa amorfa y luces artificiales.

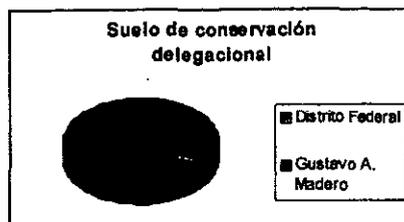
El alba muestra el espacio donde se conjuntan diversos escenarios: un importante centro de culto de la religión católica mexicana; un sitio de reunión obligada de bandidos, ladrones y malhechores; así como lugar de convivencia de suburbios, ciudades perdidas y zonas residenciales.

El escenario

Este lugar es la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en el extremo norte del Distrito Federal; limitada y/o atravesada por importantes vías de comunicación que conectan al centro de la ciudad con algunos municipios conurbados del Estado de México, lo cual la coloca en una posición estratégica en la interacción de ambas entidades; económicamente hablando, tanto en la circulación de mercancías y productos, como en la recepción del numeroso grupo de trabajadores de otras delegaciones y municipios.

Colinda con los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán, Coacalco y Ecatepec al norte. El río de los Remedios constituye el límite físico más evidente en varios tramos, y en otros es el Periférico. Al sur se encuentran las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

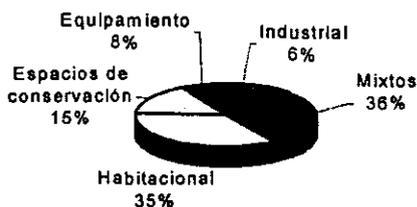
La Delegación ocupa una superficie de 8,662 hectáreas y representa el 5.8% del área total del Distrito Federal, así como el 13.4% del suelo de conservación del mismo.



Con base en Programa Delegacional del Desarrollo Urbano de GAM, 1997; en DOF de 12 de mayo de 1997

En Gustavo A. Madero 1266.56 hectáreas son suelo de conservación, es decir, casi un 15% (14.54%) del territorio delegacional.

Usos del suelo en G.A.M.



Fuente: Revisión y Actualización de los Programas Parciales Delegacionales de la Zona Norte y Centro del Distrito Federal. 1995

La zona urbanizada comprende 7,623 manzanas divididas en 10 subdelegaciones conformadas por 194 colonias, de las cuales 34 son unidades habitacionales que por su magnitud se consideran

como tal; 6 oficialmente son reconocidas como asentamientos irregulares, y el resto son barrios y fraccionamientos.

En cuanto a la prestación de servicios en la Delegación, se conoce que un 98.7% del total de viviendas particulares ven cubierta su necesidad de agua potable; el 1.3% restante corresponde a la parte alta de Cuauhtepac; en donde, por la naturaleza misma del terreno, el sistema de abastecimiento y bombeo resulta insuficiente. Las colonias ubicadas en dicha zona, son en su mayoría asentamientos irregulares y se abastecen por medio de carros tanque o pipas.

De acuerdo con datos ofrecidos por las autoridades delegacionales, el servicio de drenaje cubre el 93% del área. El 7% de las viviendas no cuentan con esta prestación, lo cual se convierte en un problema al efectuar sus descargas a cielo abierto, al crear focos de infección para los habitantes y al contaminar el manto acuífero.

El 0.4% de las casas no poseen energía eléctrica, éstas principalmente se localizan dentro de asentamientos irregulares en las faldas de la Sierra de Guadalupe, y por su condición es casi imposible otorgarles el servicio.

Prestación de servicios en Gustavo A. Madero

Servicios	Cobertura	Déficit
Agua entubada	98.7	1.3
Drenaje	93	7
Energía eléctrica	99.6	0.4

Fuente: Datos ofrecidos en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero, en Diario Oficial de la Federación de 12 de mayo de 1997. p. 35

Una característica importante de la Delegación es la presencia de una zona urbana fragmentada, con numerosas barreras tanto naturales (cerros y ríos), como artificiales (vías de acceso

controlado y áreas industriales), las cuales aíslan algunos sitios y los mantienen con pocos servicios y equipamiento.

La disparidad no se presenta únicamente en el ámbito físico, sino en el social y económico, pues, tal como lo demuestran las estadísticas realizadas por distintos organismos (INEGI, CONAPO), la demarcación delegacional se integra por población asociada a diferentes estratos económicos, y asentada en espacios acordes a éstos.



Zona urbanizada en la Sierra de Guadalupe, donde los cerros y laderas son apreciados como una opción de vivienda.

Las colonias Lindavista, Churubusco Tepeyac, Montevideo, Valle del Tepeyac y San Bartolo Atepehuacan se localizan en la parte central y son considerados de clase media y alta debido a los ingresos familiares altos declarados en el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, lo cual coloca este rubro en un 20 % del territorio total de Gustavo A. Madero.

Las clases media y media baja abarcan un 30% del área delegacional, en colonias como Guadalupe Insurgentes, Guadalupe Tepeyac, Industrial, entre otras.

La otra mitad del territorio se conforma por estratos bajos, catalogados así por sus ingresos reducidos e inconstantes. En este 50% se encuentran colonias del noreste y suroeste de la Delegación; así como del norte -en las faldas de la Sierra de Guadalupe-, tales como Cuauhtepac, Vallejo, Santa Isabel Tola, San Felipe, Gertrudis Sánchez, Campestre Aragón, Casas Alemán, Martín Carrera, etcétera.

Ingresos familiares en Gustavo A. Madero

Nivel de ingreso	No.	%
Población ocupada	428,174	100
No reciben ingresos	4,495	1
Hasta 1 salario mínimo	83,244	19.5
Hasta 2 veces el salario mínimo	179,963	42
Hasta 3 veces el salario mínimo	70,321	16.5
Hasta 5 veces el salario mínimo	46,227	10.7
Hasta 10 veces el salario mínimo	22,856	5.3
Más de 10 veces el salario mínimo	8,875	2
No especificado	12,193	3

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI.

Se observa que la mayoría de la población obtiene 2 salarios mínimos o menos, lo cual conlleva a reflexionar acerca de las condiciones económicas y la suficiencia para cubrir las necesidades más apremiantes y, por lo tanto, aún cuando la gente gane lo suficiente para pagar renta en un sitio mejor, el vivir en un asentamiento irregular resulta una buena manera de aprovechar sus recursos, pues adquieren un terreno a bajo costo y no pagan impuestos.

Otro factor fundamental que incide en la economía, y por ende, en la calidad de vida de las familias, es el empleo. En Gustavo A. Madero se presenta -en 1990- una tasa de subempleo por encima de la media del D.F., esto es, del 7.71% mientras en la Delegación mencionada es del 8.01%.

Tasas de empleo en Gustavo A. Madero

Demarcación	PEA	Población desocupada	Población ocupada que no trabajó	Población ocupada que trabajó hasta 8 horas	Población que trabajó de 9 a 16 horas	Subtotal	Tasa de Subempleo
Gustavo A. Madero	441,556	13,391	7,583	5,759	8,662	35,355	8.01%
Distrito Federal	2,961,270	76,463	48,575	41,626	61,691	228,355	7.71%

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI

Vinculado con lo anterior se encuentra el nivel de alfabetización de la población, el cual para 1995 representa el 3.59% del total de la población mayor de seis años de Gustavo A. Madero.

Nivel de alfabetización en GAM

Población de 6 años y más	Alfabetas		Analfabetas	
	No.	%	No.	%
1'115,998	1'074,451	96.27	40,094	3.59

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados definitivos D.F. INEGI

Presentado en estos términos, el porcentaje de analfabetas es poco significativo, pero si se muestra con respecto al total de analfabetas del Distrito Federal el resultado es más elocuente; pues el porcentaje aumenta a un 14.74.

Nivel de alfabetización en comparación con el D.F.

Concepto	No.	%
Analfabetas D. F.	271,954	100.00
Analfabetas G. A. M.	40,094	14.74

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados definitivos D.F. INEGI

Así, se deduce que la situación actual de los pobladores de ciertas áreas -asentamientos irregulares y colonias populares-, no es espontánea, sino el resultado de la combinación de múltiples y variados factores, como los hasta aquí mencionados.

Desarrollo poblacional en la Delegación Gustavo A. Madero

Muchos de los poblados que se encontraban, y aún permanecen en el territorio de la Delegación Gustavo A. Madero, fueron fundados por tecpanecas, quienes, al llegar a lugares como Ecatepec, Cuauhtepac e Iztacala derrotaron a los otomíes ahí establecidos.

Los primeros asentamientos humanos en el área delegacional se remontan al año 1500 A. C., principalmente en la zona de El Arbolillo, Ticomán y Zacatenco, según se da cuenta en la Monografía Delegacional.

Las casas hechas con ramas o cañas entretrejidas, cubiertas con lodo y techos de paja o hierba, fueron testigos presenciales del afán por permanecer en el mismo sitio que llevó a los aztecas a construir en el siglo XV la Calzada y dique del Tepeyac con la finalidad de retener las aguas dulces de los numerosos ríos que ahí desembocaban.

Con la construcción de dicha Calzada se logró unir el Cerro del Tepeyac con Tenochtitlán en una línea recta cuya longitud se

calculaba entre 6,000 y 7,000 metros, mediante ésta se consiguió cubrir ciertas carencias presentes al estar aislados del núcleo urbano.

En el siglo XVI el pueblo de Guadalupe ya estaba consolidado y era concebido como cabecera por otros asentamientos de menor tamaño localizados en la periferia (Santa Isabel Tola, San Pedro Zacatenco, Santiago Atzacolco), por representar el sitio donde se adoraba a la Diosa Tonantzin, madre de los dioses en la cultura azteca y ser la sede del culto guadalupano -después de 1531- tras la conquista.

Para ese entonces el paisaje adquiere un carácter urbano, en donde predominan los poblados cercanos unos a otros, y haciendas que surgen a finales del siglo XVI, tales como "Hacienda la Escalera" y "Hacienda de la Patera".

A pesar de las características geográficas hostiles a los asentamientos humanos del área perteneciente a la actual Delegación Gustavo A. Madero, que impidieron en los primeros tiempos el crecimiento poblacional, la relevancia del santuario motivó a virreyes y gente notable a apoyar el crecimiento del lugar donde se encontraba la imagen de la Virgen de Guadalupe, por lo que tuvo que planearse una estructura urbana digna de la categoría de Villa, la cual, según datos de la monografía delegacional, es aceptada en 1748.

Tras otorgar dicho rango al poblado, se advierten algunos cambios en la población: los capitulares llegan a vivir de manera permanente a la reciente Villa, y los trabajadores cigarreros se trasladan diariamente desde la ciudad de México hasta la fábrica de tabacos debido a la carencia de espacios dónde habitar cerca de su lugar de trabajo -principalmente casas en vecindad-.

*Pueblos y municipios que conforman la municipalidad de
Guadalupe Hidalgo para 1870:*

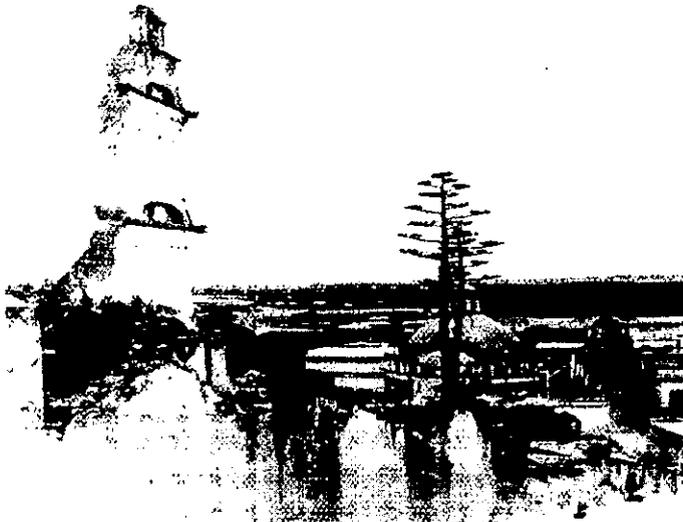
Cabecera del Partido	Pueblos	Haciendas
Guadalupe Hidalgo	*San Juan Crisóstomo de Aragón *Santiago Atzacualco *San Pedro Zacatenco *Santa Isabel Tola *Santa María Ticomán	*La Escalera *La Patera *Aragón

Fuente: Archivo General del Departamento del Distrito Federal. Municipalidad de Guadalupe Hidalgo. Inventario 57, expediente 3.

Para 1883 se tiene noticia de la existencia de 277 fincas urbanas en el municipio.

En cuanto a la población, al parecer no era muy numerosa, según Delfina López Sarralengue en su libro "Una villa mexicana en el siglo XVIII", hacia 1740 existían en ella 97 familias, que se componían de 575 personas, cuyos miembros se ocupaban como salineros en los cercanos ranchos de hacer sal, como labradores en la Hacienda de Santa Ana y como pescadores en la laguna de Texcoco.

Posteriormente los pobladores se emplearon en las tiendas (pulperías, tocinerías, panaderías), en los hornos de ladrillo, en el obraje de San Juanico, en la fábrica de cigarros; como sirvientes y trabajadores de las minas.



Vista del valle desde lo alto de la Basílica cuando aún no se vislumbraba el crecimiento actual. Villa de Guadalupe (1906). A.G.N. Sonora News Co. y Cox.

Sólo después de algunos esfuerzos por atraer a la gente a Guadalupe Hidalgo mediante la instalación de fuentes de empleo, se consiguió incrementar la población. En los años cuarenta del siglo XX alcanza la primacía en lo que se refiere al número de talleres y fábricas en operación.

Esa intención por poblar un área que no resultaba atractiva para vivir en otros años, refleja las consecuencias naturales del proceso, pues la Delegación Gustavo A. Madero adquiere uno de los índices poblacionales más altos: en 1970 y 1980 se ubica en primer lugar en el Distrito Federal en cuanto al número de habitantes; en 1990 y 1995 se encuentra sólo por debajo de Iztapalapa (Ver siguiente cuadro).

Comportamiento poblacional por Delegación

Población Censal						
Delegación	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Azcapotzalco	187,864	370,724	534,554	601,524	474,888	455,042
Coyoacán	70,005	169,811	339,446	597,129	640,066	653,407
Cuajimalpa	9,676	19,199	36,200	91,200	119,869	136,643
Gustavo A. Madero	204,883	576,000	1,964,100	1,300,360	2,250,888	1,255,003
Iztacalco	33,945	198,904	477,331	570,377	448,322	418,825
Iztapalapa	76,621	254,355	522,095	1,262,354	1,490,499	1,696,418
Magdalena Contreras	21,955	40,724	75,429	173,105	195,041	211,771
Milpa Alta	18,212	24,379	33,694	53,616	63,654	81,078
Alvaro Obregón	93,176	220,011	456,709	639,213	642,753	676,440
Tláhuac	19,511	29,880	62,419	146,923	206,700	255,890
Tlalpan	32,767	61,195	130,719	368,974	484,866	552,273
Xochimilco	47,082	70,381	116,493	217,481	271,151	332,222
Benito Juárez	356,923	537,015	605,962	544,882	407,811	369,848
Cuauhtémoc	1,053,722	1,072,530	927,242	814,983	595,960	539,482
Miguel Hidalgo	454,868	650,497	648,236	543,062	406,868	363,800
Venustiano Carranza	369,282	572,091	721,529	692,896	519,628	485,481
Distrito Federal	3,050,442	4,870,876	8,874,165	8,831,079	8,235,744	8,483,623

Fuente:

Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. VII Censo de Población 1950, Distrito Federal, México, 1952.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. VIII Censo General de Población 1960, Distrito Federal, México, 1963.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población 1970, Distrito Federal, México, 1971.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. X Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, México, 1984.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Distrito Federal, México, 1992.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo General de Población y Vivienda 1995, Distrito Federal, México 1996.

Como es previsible, la condición de poblamiento conlleva al déficit de vivienda. Gustavo A. Madero se sitúa en el segundo lugar en cuanto al número de familias sin vivienda, pero en primer lugar en lo concerniente al número de familias nuevas asentadas en la demarcación. (Ver siguiente cuadro).

Condición de poblamiento por Delegación

Delegación	Familias sin vivienda	Nuevas familias
Azcapotzalco	2,078	4,791
Coyoacán	2,003	5,420
Cuajimalpa	558	1,353
Gustavo A. Madero	1,116	3,719
Iztacalco	1,514	3,691
Iztapalapa	6,879	7,339
Magdalena Contreras	172	1,172
Milpa Alta	137	437
Alvaro Obregón	2,526	3,080
Tláhuac	845	1,693
Tlalpan	1,155	2,976
Xochimilco	998	1,879
Benito Juárez	393	3,176
Cuauhtémoc	1,556	4,824
Miguel Hidalgo	676	2,741
Venustiano Carranza	1,594	3,478
Total Distrito Federal	29,329	57,460

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México, 1990.

***El desplazamiento hacia los márgenes delegacionales
¿Un rostro de la necesidad?***

Es un día diferente, de actividad febril; en el cual hombres, mujeres y niños van y vienen con pedazos de láminas, cartones, piedras, ladrillos, tablas y materiales de desecho; los empalman, clavan y pegan; y así construyen su nuevo hogar.

Para ellos quedó en el pasado la imagen provinciana, el jacal de rancho, la casita a medio llano, el trabajo de campesinos o jornaleros. Con su arribo a un nuevo lugar terminaron algunas penurias como la falta de oportunidades para trabajar, estudiar y "vivir bien".

Para otros, ésta es una forma de "dejar de batallar" pagando renta en la vecindad o viviendo con sus familiares.

Desde ese entonces sus vidas tomarán un cauce distinto, con tantas o más dificultades, pero de otro tipo, pues están inmersos en el espejismo de un bienestar que se desvanece con el paso del tiempo y cede su lugar a la experiencia urbana de los asentamientos irregulares.

¿Qué son los asentamientos irregulares?

Son aquellas áreas de viviendas ubicadas en suelo de reserva ecológica, donde están prohibidas la urbanización y la construcción, o bien se les conoce así, porque se encuentran incumpliendo los reglamentos establecidos para tal efecto, y en una propiedad territorial confusa.

Dichos asentamientos pueden localizarse en diversos tipos de propiedad: ejidal, comunal, particular, pública federal, estatal o municipal.

Si bien, un terreno baldío y gente capaz de habitarlo son los elementos iniciales del proceso de poblamiento en todo lugar, la diferencia radica en las condiciones del territorio, pues son éstas las que le dan el carácter de legalidad al evento.

El territorio del Valle de Cuauhtepc cede ante la expansión urbana -con la venta de ejidos a cargo de fraccionadores y ejidatarios- a mediados del siglo XX, época vinculada con el crecimiento de la industria y la búsqueda de nuevos espacios en la zona norte.

Lo anterior tuvo como consecuencia que la población de escasos recursos buscara una fuente de empleo en las fábricas y se ubicara en lugares cercanos al área industrial. Así surgen las colonias populares de Cuauhtepc Barrio Alto y Bajo, fundadas en

propiedades ejidales y privadas: haciendas y pequeñas propiedades.

Es a partir de los años setenta y con mayor intensidad en los ochenta cuando se produce un poblamiento acelerado, en el cual se observa la creación de colonias populares, conjuntos habitacionales y el desbordamiento hacia la periferia, alcanzando las faldas de los cerros que conforman la Sierra de Guadalupe -donde actualmente se localizan importantes asentamientos irregulares-.

Entre dichos grupos quizá nadie pueda indicar la fecha precisa de fundación de los asentamientos, pues la invasión a la zona fue gradual. Cada habitante posee sus propias referencias. Para algunos es cuando adquieren su terreno, para otros es el instante en que comienzan a habitarlo, para unos más -vecinos-, conocer el momento exacto es lo menos importante cuando de evaluar los daños causados al medio ambiente se trata.

Hay quienes señalan el Decreto presidencial del 16 de mayo de 1990 como un factor que contribuyó a acelerar la invasión de la Sierra de Guadalupe, pues aún cuando en ese Decreto se dictaba la expropiación de terrenos ejidales a favor del Departamento del Distrito Federal para convertirlos en reserva ecológica -zona prioritaria de preservación y conservación del equilibrio ecológico-, las autoridades no lograron frenar la expansión humana, por el contrario, se intensificó el lucro y las ventas ilegales.

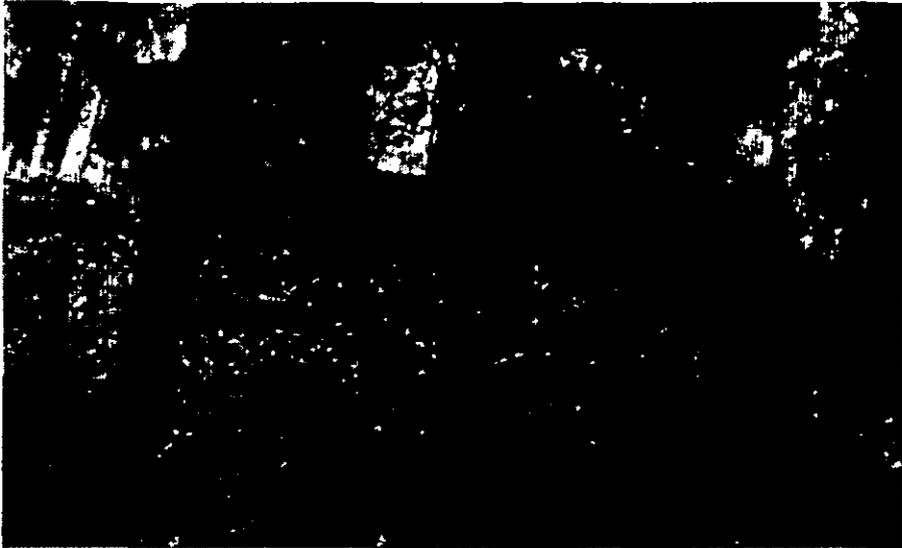
Asentamientos irregulares dentro del área de conservación ecológica en la Delegación Gustavo A. Madero en 1992:

Paraje	Censados	No censados	Total
Malacates	56	120	176
Ampliación Malacates	125	171	296
Parque Metropolitano	27	90	117
La Forestal	47	174	221
La Forestal I	10	37	47
Ampliación Forestal	45	222	267
La Forestal II	30	25	55
Joya de Nieves	24	78	102
Arboledas	11	21	32
La Casilda	9	19	28
Tlalpexco	46	35	81
El Globo	-	380	380
Vista Hermosa	9	23	32
Cerro del Chiquihuite	55	40	95
Santa María Ticomán	1	2	3
San Pedro Zacatenco	2	3	5
Cerro Zacatenco	67	236	303
Cerro Vicente Guerrero	63	3	66
Cerro Vicente Guerrero I	61	-	61
Cerro Vicente Guerrero II	57	27	84
Cerro Gachupines	2	2	4
Totales	747	1,708	2,455

Fuente: Reporte delegacional sobre asentamientos irregulares.

En el perímetro de Cuauhtepic, el mecanismo ilegal se basó en la venta de tierras colectivas a sectores medios y populares de la sociedad, por parte de comisariados ejidales o pseudoejidatarios, quienes al no obtener beneficios agrícolas de sus parcelas prefirieron convertirlas en lotes y comercializarlas a

precios relativamente bajos, en comparación con el costo de los predios del área urbana.



Bajo el título de ejidatarios y con el pretexto de sembrar sus terrenos, comienzan el proceso de lotificación.

“Nosotros compramos el terreno a un ejidatario llamado Martín Escamilla. En 1991 nos costó cinco mil pesos, pero tuvimos la facilidad de liquidarlo en dos pagos”. Señala Paula Velázquez Gómez, habitante del asentamiento denominado “La Lengüeta”, quien tiene nueve años viviendo ahí con su esposo y dos hijos. Asimismo comenta la principal razón por la cual se mudó a la zona: “me aburrí de estar viviendo en vecindades, ya quería estar cómoda con mis hijos, en casa propia, pues es diferente”.

Por otra parte, Jesús Martínez Pérez, con su esposa e hija, habita en el asentamiento irregular de Cuauhtepic desde 1995 en una casa de dos plantas o niveles, la cual sobresale debido al tipo de construcción, material utilizado y terminados. A simple vista aparenta ser una casa grande y lujosa -de acuerdo con el

lugar donde se ubica-, pero lo es más cuando se constata que sólo son tres personas quienes la utilizan.

Jesús Martínez trabaja de contratista y para él la única ventaja presente al vivir ahí es "haber dejado de rentar y tener ahora un lugar y casa propios. Aquí se presentó la oportunidad de comprar. Sí había en otros lados, pero todo es de acuerdo con las posibilidades que uno tiene... El terreno es de 144 metros cuadrados, me costó diez mil pesos y me dieron facilidades de pagarlo en medio año... Quien me vendió el terreno se consideraba ejidatario, pues su suegra era la dueña".



Por diez mil pesos se podía conseguir un lote de 144 metros cuadrados como el que habita el señor Jesús Martínez con su esposa e hija.

En medio de esa diversidad de viviendas surgen las historias de sus moradores, tan variadas como el terreno y las construcciones mismas. Cada muro, cada mueble, cada detalle, hablan por sí solos del esfuerzo experimentado por las familias para establecerse ahí.

Sólo en la calle principal se observa pavimento y banquetas, es esa la ruta de los microbuses y taxis. Es el mismo lugar donde las señoras pueden cubrir sus mínimas necesidades, se ve una tiendita, un pequeño puesto de frutas y verduras, el puesto de pollo y la "parada", en la cual un tinaco tras otro forman una larga fila en espera del preciado líquido.

Para llegar a algunas viviendas es necesario caminar y buscar el acceso correcto, pues las calles y callejones son muy reducidos; y en otros casos solamente hay veredas, obviamente sin pavimentar y con el polvo suelto, el cual se levanta en época de sequía; o el lodo pegajoso que ensucia más allá de la presencia misma en temporada de lluvias.

¿Quién vive ahí? Es la primer interrogante en la mente de las personas que observan el techo de lámina y las puertas a medio caer de algunas casas.

Se abre una de esas puertas tambaleantes, y tras de ella aparece Don Aurelio —un hombre con aspecto y costumbres provincianas— quien, al tiempo que juguetea con un palillo entre sus dientes, relata por qué decidió cambiar su forma de vida, de campesino a trabajador de la ciudad: "Por allá no hay forma de vivir como aquí, no hay dónde trabajar".

Para 1991, tras sembrar maíz y frijol por un par de años, Don Aurelio Muñoz construye su vivienda, la cual comparte con su familia (cuatro personas más). "Estos fueron terrenos ejidales hace diez o quince años, se expropió y no les dieron el uso que debían darles, y ya, nos los regalaron prácticamente..."

Como el terreno era inclinado, el hijo de un ejidatario me dijo 'agárrate ese, nadie lo quiere...'

Aquí antes eran árboles, estaba chulísimo, y ahora son viviendas. Son unas catorce hectáreas habitadas por mil doscientas familias aproximadamente, según Comisión Federal de Electricidad; y a lo mejor no afecta, —reflexiona en cuanto a la

ecología- ...se afectó leve, pero lo que se ha quemado, eso sí afecta y mucho”.

Testimonios como éstos hacen pensar en pseudoejidatarios e invasores, quienes al poseer un lugar donde vivir, vieron aquí la oportunidad de tener otra propiedad. Tal es el caso de Don Anselmo Tapia, de quien se comenzó a hablar en este reportaje, el cual, momentos después de divagar y dar varias versiones sobre su situación, tales como la carencia de un lugar donde habitar, vivir en un lugar prestado por su hermano, pagar renta en algún sitio, si eran 800 o mil metros; Don Anselmo aborda el transporte público con rumbo incierto y tratando de pasar desapercibido.

“Es una persona que cuenta con una vivienda y sólo viene a ver su terreno que le cuida doña Lucía”, aseguraría más tarde un vecino.

Asimismo, las casas en las que jamás se localiza a sus habitantes o donde sólo acuden de visita los fines de semana, revelan una situación diferente y cuestionable: ¿acaso es el “sistema de apartado” de los dirigentes o líderes de diversas organizaciones, quienes buscan de esa manera mantener su presencia en la zona para poder gestionar beneficios ante la autoridad?



La necesidad y el espíritu mercantilista se conjugan para hacer crecer de esta manera a la ciudad de México más allá de su contorno mismo.

Tanto el subdelegado de la zona 9 en Gustavo A. Madero, Gustavo Alvarado Morales, como representantes de la Asociación de Colonos de Cuauhtepc el Alto A.C. coinciden en señalar que en muchos casos definitivamente no fue la necesidad quien los llevó ahí, sino la complicidad de autoridades de las administraciones pasadas que toleraron y propiciaron la proliferación de asentamientos irregulares e inclusive lucraron con las carencias de la gente.

“Es gente del interior de la República que llega a otras colonias donde rentan, se enteran por ahí de algunas organizaciones populares dedicadas a hacer campañas en las cuales abiertamente dicen “si no tienes vivienda acércate a nosotros”, y así es como preparan las invasiones. Sería muy arriesgado hablar de una persona en particular, porque fue mucha gente, desde grupos hasta funcionarios”, señala el subdelegado.

Es en ese tipo de lugares, en los cuales se carece de servicios, escuelas, hospitales y hasta de un buen aire para respirar; donde las casas de cartón, las calles y veredas con el excremento a flor de tierra, las grandes distancias y las promesas que no llegan a cumplirse, no bastan para derrotar a quienes en verdad necesitan vivir ahí.

Las consecuencias de habitar en un asentamiento irregular como "La Lengüeta" no son privativas de quienes lo integran, pues van más allá del propio alcance de la gente, se padecen a diferentes niveles: social, económico, político y ecológico. Se vive el deterioro ambiental, una recaudación y distribución inequitativa de recursos, una devaluación en la calidad de vida de los pobladores e inclusive una amenaza para el resto de la población.

3. REPERCUSIONES DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA SIERRA DE GUADALUPE

Lo humano y lo animal se funden, se combinan, se mezclan en una rara pócima de fetidez y desencanto. No es sólo el olor de los muertos que afecta el olfato, sino es más profundo; es un dolor en el alma que hiela la sangre y carcome los huesos.

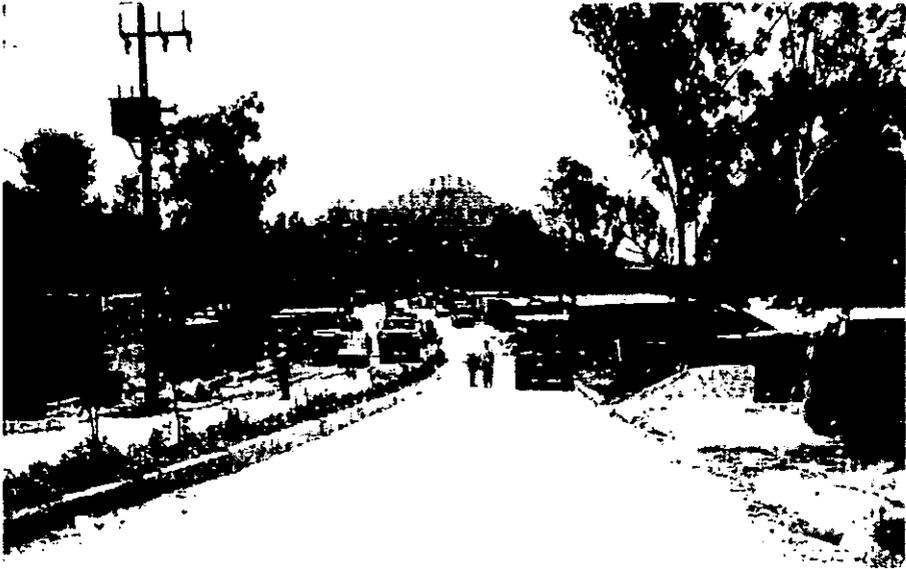
Así es el sentir de quien, ajeno al contexto, desafía su incertidumbre, se deja guiar y se interna en la montaña, mezcla de asfalto y vegetación. Observa, piensa y reflexiona acerca de las condiciones generadas en los últimos quince años en la región. Se cuestiona:

¿Dónde quedaron los árboles?

Se calcula que de 1985 a 1993 los invasores y taladores han cortado un millón y medio de árboles en la zona boscosa. Tan sólo en el asentamiento irregular más grande de Cuauhtepic: "La Lengüeta", se devastó una superficie de veinticuatro hectáreas, de acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación de 29 de mayo de 1997.

Podían observarse árboles de hasta quince metros de altura, diversidad de vegetación y flores; los cuales ahora ya no sobresalen; y los pocos existentes están en espera de la autorización para ser derribados.

"Sí se aceptan solicitudes para tirar árboles, pero se atienden bajo el criterio de alto riesgo para la gente, se podan o se cortan, según sea el caso", comenta Gustavo Alvarado, subdelegado de la zona 9 en Gustavo A. Madero.



En el sitio donde años atrás se podía gozar de un día de campo ahora se observa la calle principal del asentamiento denominado "La Lengüeta".

Jesús Martínez, habitante de "La Lengüeta", recuerda su interés por un proyecto de vivienda en esa zona, "según nos habían dicho en la Delegación, esto sería un prototipo de colonia ecológica donde iban a poner adoquín, se pretendía cuidar los árboles, nos dirían de qué manera construir y, pues sí, era un sueño bonito. Yo creo que todo mundo queremos tener un aire limpio, sobre todo los que vivimos en esta ciudad".

Aquí, cabe puntualizar que la Sierra de Guadalupe constituyó la principal reserva ecológica del norte de la capital. Fue la barrera que impidió el paso de los contaminantes generados en el área industrial de la zona conurbada al Distrito Federal. Ahora éstos encuentran una vía directa hacia el centro de la ciudad.

Es ese intento de cambiar al paisaje natural por el urbano lo que ocasiona la destrucción de la vegetación, la contaminación de

los mantos acuíferos y la impermeabilización de los suelos al pavimentar las zonas que en algún tiempo permitieron la filtración de las aguas hacia el subsuelo, pues, como ejemplo: "por cada metro cuadrado que se ponga de pavimento en suelo de conservación, los mantos freáticos dejan de recibir mil 300 litros de agua al día", asegura Salvador Martínez de la Roca, ex subdelegado en Tlalpan.

También se observa un aumento en la contaminación ambiental de la zona, provocada por los pobladores al incinerar los desperdicios o arrojarlos por doquier, haciendo irrespirable esa concentración de humo, basura y olor a letrina.

Si bien, ahí se anhela lo fragante, también lo ostentoso, debido a que las condiciones de vida presentes en los asentamientos irregulares no son las idóneas; los predios no cuentan con servicios necesarios para considerarse zonas habitables.

Los pobladores se abastecen, como les es posible de los servicios más elementales; puede observarse como se unen metros y metros de cables a través de los árboles que hay en el área, "colgados" del poste más cercano o de donde no les negaron la oportunidad de "iluminar y sonorizar" su hogar. En algunos de ellos aún de día permanecen encendidos los focos del exterior, qué hablar de los del interior, o de las razones por las cuales no hay en esas casas quien esté al pendiente de simular, cuando menos, que habitan ahí.



El agua utilizada para asearse, cocinar y beber es suministrada mediante pipas que envía la Delegación dos veces por semana, la cual se distribuye en tambos (tres por familia), de donde la acarrearán con cubetas o por medio de una manguera conectada del tinaco hasta el hogar.

En la zona no hay desecho de aguas negras, en la mayoría de las casas cuentan con letrinas construidas -en ocasiones-, con materiales precarios. Si bien, la Delegación proveyó de materiales para poseer este servicio, no está aún en funcionamiento en la mayor parte de las viviendas; ya sea porque no se concluyó la excavación para introducir los tubos, ya sea porque los paracaidistas se asentaron en donde termina la calle y por donde debía pasar la tubería, o porque se acabó el presupuesto; en fin, nunca falta el válido pretexto.

Entre los habitantes del asentamiento irregular, quienes, por carecer de algún documento, el cual avale la compra de su terreno a un tercero, no logran todavía ningún convenio con las autoridades, viven en peores condiciones: cuando llueve se inundan sus "cuartos" y las construcciones frágiles corren el riesgo de caer y dejar desprotegidas a las ocho personas que ocupan una sola habitación.

En ese caso se encuentran el señor Anselmo Tapia y la señora Lucía Martínez Figueroa, quien cohabita en un solo cuarto con siete personas más; pero prefieren soportar ese estado debido a la incertidumbre que les representa el no saber si serán reubicados en otra zona o los dejarán donde ahora se encuentran –en cuyo lugar permanecen desde 1991-. "Si compro material para mejorar mi casa y nos reacomodan es material perdido", dice Lucía Martínez, pobladora del lugar.

Para los habitantes de las colonias aledañas no resulta grato el convivir con las personas del asentamiento irregular. Aún cuando actualmente se muestran indiferentes debido a que ya se acostumbraron a la presencia de éstos, reconocen que se les perjudica.

Los afecta el hecho de que los pobladores obtengan su energía eléctrica de manera ilegal al "colgarse" de los postes, pues en sus hogares el voltaje sube y baja alterando el funcionamiento de sus aparatos electrodomésticos. Hay quienes aseguran que el voltaje no es suficiente ni siquiera para "hacer trabajar" el refrigerador o "encender la tele". Otros más argumentan que ellos pagan en sus recibos la electricidad consumida por la gente del asentamiento irregular, "si ellos también pagaran tal vez estarían mejor los servicios tanto para ellos como para nosotros", comenta Patricia Rendón, vecina del asentamiento irregular.

El drenaje que se instaló en la zona urbana no tiene la capacidad suficiente como para resistir la descarga de las nuevas colonias; por ello, se generan conflictos entre los pobladores de ambas áreas (urbana e irregular) cuando intentan conectarse. "Nosotros teníamos el drenaje con un cierto diámetro, entonces, si ellos se conectan de allá arriba ya no es la misma cantidad de agua la que va a salir para abajo, y es cuando nos afectan, porque se tapan los drenajes, echan mucha basura y nosotros somos los que terminamos pagando el servicio y las reparaciones", insiste Patricia Rendón.

Entre los conflictos originado sobresale uno: cuando los vecinos detuvieron a una persona que intentaba conectar la tubería de la

Sierra de Guadalupe al drenaje ya existente en el área urbana, éste fue remitido a la 21a. Agencia Investigadora del Ministerio Público en donde se levantó el acta correspondiente (21/1182/92); quien, pocas horas más tarde estaba en libertad para concluir la conexión que interrumpió y amenazar a los vecinos, lo cual muestra la desvinculación entre las autoridades; la falta de leyes más estrictas y el cumplimiento puntual de las mismas.

Una razón más por la cual los vecinos se niegan a que los pobladores de la serranía se conecten al drenaje es porque, para poder hacerlo, necesitan romper el pavimento existente, y no lo reparan jamás.

"Cuando aparecen los nuevos pobladores, comienzan las construcciones y excavaciones en cualquier parte del cerro; el deslave y el escurrimiento de agua, lodo y piedras que recubren las calles, forman ríos en el pavimento y saturan el drenaje", señala Amelia Carrillo, vecina del asentamiento irregular y Presidenta de la Asociación de Colonos de Cuautepec el Alto A.C.

Los servicios resultan insuficientes; las dos vialidades principales trazadas desde el inicio, ubicaron a Cuautepec en una posición aislada de la ciudad, y al incrementarse la población se acentúa la escasez de transporte, mayores vías de acceso y buenas condiciones de las mismas.



El gigantismo capitalino aumenta considerablemente los costos sociales del desarrollo urbano, en cuanto a contaminación, hacinamiento y especulación.

Si bien, "Cuautepec posee una imagen asociada al vandalismo y a la inseguridad, estas características se acentúan con la presencia de los asentamientos irregulares. Antes caminaba uno tranquilo a las doce de la noche o una de la mañana, ahora, a las cuatro o cinco de la tarde ya están asaltando", recuerda Amelia Carrillo.

En opinión de autoridades, vecinos y colonos, el bandalismo se expresa con "chavos" que se reúnen en las esquinas ingiriendo bebidas alcohólicas, drogas: marihuana y thinner; con asalto a transportistas, microbuseros, transeúntes y casas habitación, autos desvalijados y abandonados, así como intentos de violación, etcétera.

"Lo más común en la zona es enterarse que se metieron a robar en la casa de algún vecino, abrieron el carro de otro, rompieron cristales o le dieron un susto a alguien más", comenta Patricia

Rendón.

“Los delincuentes de estas colonias irregulares vienen a reforzar e incrementar las actividades delictivas que ya existían”, opina el subdelegado Gustavo Alvarado.

Así, las condiciones físicas del entorno (pendientes, calles sin pavimentar y por lo tanto de difícil acceso) y la falta de recursos suficientes se conjugan para alentar la inseguridad, ante lo cual los vecinos reflexionan: “éramos pobres, pero no ladrones”.

¿Los funcionarios sacan de sus bolsillos?

Los pobladores de los asentamientos irregulares no pagan ningún tipo de impuesto, debido a su condición que los mantiene fuera del orden legal.

El hecho de no pagar afecta a todos, pues los servicios que se les brindan son financiados con las contribuciones de toda la ciudadanía.

En este rubro, los vecinos coinciden con Amelia Carrillo, Presidenta de la Asociación de Colonos de Cuauhtepac el Alto A.C., en señalar: “Yo no creo que ningún funcionario saque de su bolsa para ponerles servicios, sacan de los impuestos de la ciudadanía que sí paga, y ellos son quienes están aprovechando sin pagar absolutamente nada, no pagan agua, ni luz, porque se la están robando...”

En la época de lluvias hay deslaves, se caen casas; esto ocasiona que el presupuesto destinado para la zona urbana, para prestar servicios, dar mantenimiento, arreglar fugas, repavimentar, y otorgar otros beneficios, se gaste en suministrar ayuda a aquéllos, quienes fueron víctimas de un accidente originado por su incomprensión y terquedad al asentarse en una zona donde no deben...

Por lo tanto, la autoridad, al no captar recursos económicos de los asentamientos irregulares, tiene que distribuir el presupuesto delegacional en un número mayor de áreas; con lo cual la cantidad asignada a cada zona se ve disminuida y se traduce en una deficiente prestación de servicios.

Los pobladores entrevistados, entre ellos Jesús Martínez, remarcan otro aspecto: las autoridades les dotaron de materiales para iniciar la urbanización, pero no les ofrecieron supervisión apropiada para realizar adecuadamente el proceso, y terminan las construcciones a criterio propio; o cuando el personal de la Delegación acude a instalar algún servicio lo hace "como caiga".

A largo plazo, esta situación implica una inversión mayor a la necesaria en caso de haberse efectuado un trabajo correcto desde el inicio.

Por otra parte, con la venta de esos terrenos ejidales hay quienes "ganan" y quienes "pierden", económicamente hablando; ganan los ejidatarios al subdividir sus terrenos y propiciar ventas ilegales, pues reciben por un lado el resultado de esas ventas; y por el otro, se benefician del concepto de indemnización otorgado mediante la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), una vez realizada la expropiación de 484-16-52.64, por las que perciben el doble de su valor comercial agrícola: \$3'000,000.00 viejos pesos por hectárea, más el 20% de las utilidades netas resultantes de la regularización, -de acuerdo a datos publicados en el Diario Oficial de la Federación de 29 de mayo de 1997.

Pierden quienes, en busca de un lugar dónde fincar el patrimonio familiar realizan la compra de un terreno irregular con un precio por debajo del comercial urbano, pero al realizarse la escrituración se deben efectuar pagos para cubrir el monto de la indemnización a los ejidatarios "afectados" por la expropiación; es decir, se paga dos veces el mismo predio, pues la ley declara inexistente el primer pago.

Aunado a esto, mientras prevalezca la indefinición en la propiedad territorial, y por consiguiente una inseguridad jurídica,

la especulación y cobros indebidos no cesarán.



Los pobladores de los asentamientos irregulares son vulnerables ante actos de corrupción y manipulación, debido a la situación de inseguridad en que se encuentran.

En cuanto a la autosuficiencia económica y laboral que pudieran tener los asentamientos irregulares del norte del Distrito Federal, no hay algún parámetro el cual ayude a conocer el grado de avance o retraso, con respecto a otras áreas donde han resuelto su problema de fuentes de empleo.

Si bien, no existen resultados censales que aporten datos fidedignos con respecto a la actividad económica desarrollada en la zona, sí puede apreciarse un buen número de locales comerciales: tiendas de abarrotes, puestos de frutas y verduras, dulcerías, tiendas de materiales para construcción, además de algunos talleres de costura detectados al interior de las casas habitación; con lo cual, además de satisfacer una necesidad de consumo de la comunidad, subsanan una propia: el empleo.

Como es de esperarse, si en la zona no están dadas las condiciones para formar un núcleo independiente, se manifiesta un sensible incremento en el desempleo urbano, con la consecuente movilización de fuerza de trabajo al llamado "sector informal" de la economía urbana.

Y los líderes surgieron

Los asentamientos irregulares son sitios incómodos, políticamente hablando; no son ni fácilmente organizables por los partidos, ni siquiera por los de oposición, ni tampoco en cuanto a participación ciudadana, y por lo tanto, son zonas clientelistas o manipulables por parte del partido oficial, como señala el antropólogo Besserer.

Como parte de ese intento por coordinarse, surgen varias organizaciones vecinales, tanto de las colonias que integran los asentamientos irregulares, como de las colonias aledañas; cada una de ellas con intereses particulares.

Claro ejemplo de ello es la Asociación de Colonos de Cuauhtepc el Alto, A.C., con registro número 002545 y RFC ACC890204307; la cual nace de la necesidad de tener una representación jurídica, pues cuando se intentó reclamar o hacer alguna denuncia en la Delegación Gustavo A. Madero, se llegó a argumentar que no podían tramitar absolutamente nada por carecer de dicha personalidad; así se constituye y registra como Asociación Civil en 1989.

Esta Asociación se integra por vecinos de las colonias de Cuauhtepc Barrio Alto preocupados por la situación que prevalece en la zona; quienes en su momento acudieron a diferentes instancias y organismos para tratar de rescatar la serranía.

Otra organización reconocida es ABCC (Alianza de Barrios y Colonias de Cuauhtepc), tiene su sede en Cuauhtepc Barrio Bajo

y sus objetivos son muy similares a los de la Asociación de Colonos de Cuauhtepac el Alto; es decir, trabajan en pro del medio ambiente, tratan de apoyarse para operar en conjunto.

Dentro de los asentamientos irregulares del área, existe una situación peculiar, como apunta el subdelegado de la zona; Gustavo Alvarado Morales: "mitad en broma y mitad en serio, digo que de cada dos personas una es líder, porque hay muchísimos líderes; son personas que tienen mucha presencia, trabajan mucho para bien de su comunidad, como representantes vecinales, para que se les dote de servicios".

Aunque el hecho de que existan divisiones al interior genera conflictos "porque un grupo se opone a que otro lleve la batuta, o que digan 'eso se hizo gracias a aquél'; entonces ahí hay muchos enfrentamientos, aunque sea un bien común, se oponen a que se realice cualquier tipo de obra porque ya no es mérito de ellos. Aquí no existe la idea de buena vecindad".

Hay otro tipo de organizaciones como la Asociación de Reestructuración de Colonias de la Zona Norte del D.F., A.C.; la cual, a decir de su Presidente, el señor Aurelio Muñoz Pérez; actúa en defensa de la gente, para protegerse de las autoridades en caso de desalojos, pues hace aproximadamente tres años llegaba personal de la Delegación y decía "esto es del Departamento", se los quitaba y se los daba a otros; a los despojados los reubicaban.

Dicha Asociación gestiona también, la prestación de servicios; y actualmente agrupa en promedio a cien personas del asentamiento irregular denominado "La Lengüeta".

Un tipo más de organizaciones que tiene presencia en la zona, según coinciden vecinos, pobladores y autoridades, es Antorcha Popular, la cual trabaja "prometiéndoles las perlas de la virgen..., sin ningún compromiso, sin que aporten nada, está para servirles, "porque Antorcha ayuda a la gente pobre"..., pero ya cuando la gente está metida los obliga a ir a marchas, mítines, a convencer a otros y aportar su cuota semanal. "Antorcha apoya con servicios, pero también exige, aún en la

madrugada tocan puertas y uno tiene que apoyar", señala María de la Cruz Reveles, pobladora del lugar.

"Antorcha maneja gente que ya vivía ahí y gente que lleva de otras zonas. Algunos de sus líderes han agarrado terrenos, tienen tres o cuatro casas, tienen negocios, comercios..., se han venido a hacer ricos aquí, después de que llegaron con una mano atrás y otra adelante".

También, a decir de la entrevistada, Amelia Carrillo, esta organización presiona y compromete a las autoridades para brindar mejoras y servicios en los asentamientos irregulares.

Patricia Rendón, presidenta de una colonia vecina, percibe a Antorcha Popular como una organización de la cual han surgido las personas que invadieron la zona ecológica, "se juntan aquí abajo y esa gente dice prometerles terrenos..., claro que la gente va para allá con ellos, entonces qué dicen: 'saben qué, ahí hay un lugar, ahí nos vamos a poner', y ahí se ponen y ni quien los baje".

Y el mismo subdelegado de la zona, Gustavo Alvarado, reconoce que Antorcha Popular tiene presencia en algunas colonias recientes, pues pelean por su permanencia y por que se les urbanice.

A todo esto, Saúl Beltrán Leyva, dirigente de Antorcha Popular, comenta -refiriéndose a las cuotas acordadas-: "nosotros necesitamos recursos, es nuestro trabajo y ese trabajo nos tiene que sostener en todos los aspectos, no somos damas de la caridad, no nos quitamos la camisa por nadie; pues eso no es enseñar a la gente a luchar...

Aunque nosotros lo que hacemos es organizar a esa gente para que resuelva sus demandas a través de la gestión, del trámite administrativo y, si en un momento dado la gestión o el trámite burocrático no funciona y surgen obstáculos de otra naturaleza, hacemos uso de nuestro derecho a la movilización política.

No podemos meterle la idea en la cabeza a la gente de que

pueden salir adelante sin ningún esfuerzo, sin cooperar, ir a una marcha, etcétera”.

La presencia de las organizaciones en la zona juega un rol importante, tanto para conseguir terrenos, permanecer en ellos y equiparse de servicios, como para fortalecer la imagen política de las mismas.

Sin embargo, al existir innumerables líderes y grupos que tratan de organizar los intereses y actividades en la zona, se crean divisiones al interior, descontentos y, por lo tanto apatía, como es el caso de Javier Hernández, poblador de la zona irregular, a quien no le agrada la idea de afiliarse a alguna organización, y así lo hace saber: "esos lidercillos son los que estropean todo movimiento, porque uno pelea una cosa, otra cosa y otra cosa, y al último no se llega a nada. Cada quien trabaja por su lado para beneficio de cada uno de ellos. Los diferentes líderes pelean votos para ellos mismos, para tener más gente”.

“Los procesos de organización en estas zonas suelen estar dirigidos por agrupaciones que muchas veces reproducen lo peor de la cultura política nacional: los mecanismos clientelares, las formas de cooptación y el compromiso con los votos”, señala el antropólogo Raúl Nieto Calleja.



Más allá del nombre o filiación política de las organizaciones está el interés de los habitantes por cambiar sus condiciones de vida y del entorno, para ello utilizan hasta los árboles talados para simular escaleras.

En opinión de subdelegado Gustavo Alvarado, "estos asentamientos irregulares han servido de instrumento para llegar al poder, baste mencionar que entre 1986 y 1987 se permitió el crecimiento de la zona porque el partido oficial (PRI), lo tomó como un arma para las elecciones del '88, posteriormente para las del '91, donde supuestamente toda esa gente iba a votar por ellos, entonces se les recompensa el voto con un pedazo de tierra, sin importar las condiciones latentes de alto riesgo en algunas colonias o las implicaciones futuras a presentarse".

Otra referencia por citar al respecto, es la visita realizada a la zona por Manuel Solares durante su campaña para Diputado por el X Distrito, en la cual inauguró una toma de agua potable en el asentamiento llamado "La Lengüeta".

También fue instrumento para la corrupción, "tenemos la referencia que la misma autoridad recibió beneficios de eso, del

fraccionamiento..., algunas personas lo hicieron, pero no podría precisar bien quién"; comenta el subdelegado.

Como en todo rumor, "cuando el río suena es porque agua lleva"; se manejan nombres, personas con cargos públicos involucrados en la venta de terrenos, líderes políticos que recibieron beneficios monetarios con las ventas, pero faltan las pruebas contundentes para poder confirmarlo y difundirlo; y mientras quienes las poseen sientan arriesgar su patrimonio si hacen públicos los documentos que sustentan los rumores, todo podrá continuar en el anonimato e impunidad.

Ante la incongruencia entre lo dicho por las autoridades: que están en pro de la ecología, del rescate de las reservas territoriales, etc.; y las actividades realizadas por parte de quienes quieren acceder al poder o a un escalón superior, la gente pierde la credibilidad en las figuras políticas oficiales y se refugia en sus propias organizaciones.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Toda reflexión sobre el tema del crecimiento urbano, obliga a cuestionarse mínimamente acerca de la expansión incontrolada; de la planeación parcial; la aplicación de paliativos, algunas veces a destiempo, medidas que en lugar de solucionar un problema, lo complican; las condiciones imperantes en todo asentamiento irregular, el cumplimiento de las aspiraciones de quienes llegan a esos lugares, entre otras cuestiones.

El crecimiento desigual y las políticas de población

Las características propias del campo y la urbe constituyen una dualidad relevante al tratar de ahondar en los precedentes de las condiciones que actualmente dominan el escenario nacional.

Con la dinámica observada en el desarrollo económico del país, sobre todo en el presente siglo, se crean las condiciones para acentuar, aún más, las diferencias ya de por sí considerables, entre las diversas zonas del país.

En ese sentido, los movimientos migratorios están directamente asociados a circunstancias específicas dentro de la historia económica y política de la nación.

Basta mencionar como ejemplo, el término de la Revolución Mexicana, en el cual, oleadas de campesinos rehuían del hambre, la falta de empleo y las adversidades de la guerra; para buscar refugio en las ciudades, sobre todo en la capital del país.

Años más tarde, se adopta el modelo de sustitución de importaciones; y con ello, el abandono de las áreas consideradas fértiles o de cultivo se vio acrecentado por la política agraria dominante; misma que incentivó la explotación agrícola sólo en ciertas regiones dedicadas principalmente a cultivos de

exportación. Eran por lo general grandes extensiones y muy tecnificadas.

El resultado de ese proceso se manifiesta en la utilización de poca mano de obra campesina y un incremento de trabajadores desempleados que necesitan salir de sus lugares de origen para obtener trabajo o una mejor remuneración; que, como es predecible, buscan en lugares más atractivos como las ciudades.

Si bien es cierto, se han hecho intentos por tratar de cambiar la dinámica poblacional; también lo es que no se han rendido los frutos deseados, por la parcialidad de leyes y programas o debido a la carencia de continuidad de éstos. Lo evidente es que a través de la historia los flujos migratorios no han sido controlados, ni con la legislación pasada ni con la actual.

Tampoco es posible aspirar, en el corto plazo, a condiciones sociopolíticas y económicas que coadyuven a regular legalmente el tránsito o la permanencia de la población en cierta entidad, tal como se lleva a cabo en otros países —como Suiza—; donde sólo se autoriza el cambio de residencia si se comprueba contar con un empleo en el nuevo sitio donde se desea vivir.

Puntualizando:

- Obviamente, la distribución de la población no se ha efectuado de la mejor manera, pues en áreas muy pequeñas (ciudades), se concentran una gran cantidad de personas, con las consecuencias esperadas. Por otra parte, la tecnificación y abandono del campo ayudan a cerrar esta parte del ciclo al no ofrecer las condiciones adecuadas para retener a las familias.
- No es posible tratar de controlar, por cualquier vía, las concentraciones o la distribución de la población, si antes no se ha creado un marco propicio para atraer o retener a la gente en determinadas áreas.
- No se puede estar fácilmente a favor o en contra del fenómeno, cuando se evalúan las condiciones históricas que rodean a la migración; como tampoco se puede calificar a

quienes participan en él como víctimas o victimarios, sino como protagonistas inmersos en un conjunto de condiciones sociales creadas a lo largo de un proceso.

La planeación

Aún cuando históricamente la ciudad de México siempre ha sido el centro del desarrollo nacional, política y económicamente hablando, no es sino hasta las últimas décadas que se percibe como una urbe con grandes y representativas dificultades.

A partir de ello, se comienza a legislar y reglamentar en materia de población. Se trata de una nueva etapa de la participación del Estado mexicano en los procesos socio espaciales del país.

Se constituye un Sistema Nacional de Planeación Urbana, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978) y precedido por la Ley General de Asentamientos Humanos (1976), los cuales, aún cuando no fueron los primeros intentos por ordenar el espacio y la distribución poblacional, sí intentaron dar respuesta a la apresurada urbanización de los centros de población y los problemas de los habitantes de ciudades mexicanas.

Asimismo, la Ley General de Población y el Reglamento de la misma Ley, tienen como objetivo principal planear las cuestiones relativas a migración interna y distribución territorial de la población, buscando un equilibrio en la esfera nacional.

Y como éstos, podrían seguirse mencionando algunos otros planes, programas y leyes que pretendían poner solución a un desequilibrio que va más allá de las propias cifras, las tasas de crecimiento y la distribución espacial; los cuales se quedaron en un nivel de planteamiento y solo mostraron su inconsistencia, pues los resultados de su implementación fueron poco relevantes.

Las razones son diversas: como es sabido, cada administración prepara sus propios planes y, en la mayoría de los casos, con poca o nula continuidad. Inclusive, los planes federales, estatales y municipales utilizan, en ocasiones, datos diferentes sobre los mismos aspectos y proponen medidas distintas acerca de un solo asunto, lo cual los hace inconsistentes y con carácter de temporalidad para un problema con raíces profundas.

Muchos de los planes culminan en meros pronunciamientos, con análisis escasos, generales e insuficientes y con deficiencias que impiden su puesta en práctica.

Un aspecto más, es la falta de coordinación y comunicación entre quienes elaboran los planes y los políticos que los implementan, para así evidenciar nuevamente la falta de capacidad para trabajar en un proyecto común y de interés nacional.

Retomando algunos comentarios de Alfonso Iracheta en su libro "Diez años de planeación del suelo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", se puede decir que si bien, las acciones de planeación urbana como son: la zonificación, la regulación de los usos de suelo, la delimitación de áreas de crecimiento, el establecimiento de áreas urbanizables y no urbanizables y, la inducción y control sobre densidades y ocupación de baldíos, aparecen como elementos centrales de la acción gubernamental para ordenar el territorio metropolitano; cada día es más evidente que estas políticas se ubican mayormente en el campo del discurso que en el de la realidad cotidiana y han cedido su paso a la regularización y a la creación de reservas territoriales, funciones que originalmente se otorgaron a la Corett.

La finalidad de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra era "realizar un programa nacional y prever la disponibilidad de espacios para el debido crecimiento urbanístico de las poblaciones", pero en 1979 se modificó su estructura y, con ello, sus facultades se vieron limitadas. A partir de entonces, ya no tendría injerencia en la creación de reservas territoriales; pues, sólo podría ser beneficiaria de expropiaciones de terrenos ejidales ocupados por asentamientos humanos,

previo dictamen de la SAHOP (posteriormente llamada Sedue y ahora Sedesol).

La brecha que surge con esa restricción de funciones aún no se cierra, al contrario, lejos de crearse reservas territoriales de posible urbanización, se da paso abierto a la irregularidad.

De esta manera, la ciudad de México y su área metropolitana no ha podido sujetarse a ningún tipo de planeación urbana. En gran medida, la regularización y urbanización de muchos asentamientos se ha llevado a cabo a posteriori, con lo que se refuerza la cultura de la corrección.

En "Conjeturas de un falso planteamiento", artículo publicado en Estudios Demográficos y Urbanos en el primer cuatrimestre de 1991, se menciona que una parte muy importante del crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ocurrió a través de mecanismos ilegales; en aquel entonces representó un 20% de la superficie habitacional urbana, pero si se consideraran también a los asentamientos que en algún momento fueron irregulares, resultaría que el crecimiento de la ciudad ha sido "ilegal" en algún momento, en aproximadamente 60%.

Así, la planeación en la ZMCM, sobre todo en el uso de suelo, tiende a tratar de solucionar la situación de los asentamientos creados al margen de la ley y no a reprimirlos o controlarlos, pues de hacerlo, se afectaría la imagen política del partido en el poder, tal como lo comenta Gustavo Alvarado, subdelegado de la zona 9 en Gustavo A. Madero en julio de 1998: "el desalojo traería consecuencias políticas muy graves, se revertiría, pues la gente nos tomaría como un gobierno represivo que no respeta las necesidades de los habitantes".

Actualmente se plantean programas y planes de desarrollo urbano, proponiendo la creación de reservas territoriales, pareciendo olvidar la restricción hecha años atrás que incentivó el crecimiento que ahora se observa.

Puntualizando:

- Como puede deducirse, los movimientos migratorios no son hechos aislados, sino que son originados por las diversas condiciones de cada región del país. De la misma manera la Ciudad de México observó condiciones de interés para aquellos que pretendían una mejoría en sus condiciones de vida.
- Se crean proyectos, planes, programas y leyes con la finalidad de controlar el crecimiento de la población y su distribución en el territorio nacional, tratando de guardar un equilibrio entre las zonas rurales y urbanas; planes que son fácilmente evaluables acorde con los resultados observados.
- La creación de reservas territoriales para uso habitacional y la regularización de los asentamientos existentes, son los ejes que en su momento daban solución al problema del crecimiento urbano mediante la Corett.
- Por la forma en que se ha expandido la ciudad de México y su área metropolitana en los últimos decenios, se concluye que esa expansión e incremento de los habitantes no se sujeta a ningún tipo de planeación urbana; sino, el esquema legal se ajusta a las condiciones sociales predominantes.
- La planeación urbana resultó importante a nivel discurso político al reflejar buenas intenciones y, con ello, se piensa, políticamente útil para el Estado al justificar con dichos planes la asistencia económica externa, sin importar la puesta en marcha y los resultados de los mismos.

Los asentamientos irregulares, ¿problema, solución, alternativa?

De acuerdo a la forma natural en que ha crecido la ciudad, los asentamientos irregulares constituyen una alternativa para

aquellas familias que no pueden acceder a una vivienda por la vía legal, ya sea porque no cubren los requisitos al intentar obtener un crédito, quizá su forma de empleo no es la requerida o su salario es insuficiente -al menos en el Infonavit es requisito ganar 1.2 salarios mínimos-.

Resulta importante mencionar que los asentamientos irregulares no son un fenómeno reciente, han existido desde décadas atrás, sólo que, dependiendo de la administración, algunas veces se les ha tolerado, otras reprimido y otras incentivado.

En este contexto, es de cuestionarse quién carga con la mayor parte de la responsabilidad, pues actores son todos los que intervienen en el proceso: quienes compran un lote que les resuelve un problema básico como es la vivienda; aquéllos quienes, pudiendo adquirir un patrimonio en otra zona, descubren en los asentamientos irregulares una vía "fácil y barata" de tener una propiedad, los que comercializan sus terrenos y quienes cierran el círculo regularizando los predios.

Cada uno de ellos esgrime una posición que justifica la falta cometida.

El ejidatario, consciente de que las tierras que posee eran un bien inalienable, hasta antes de la reforma al artículo 27, puede argumentar que los terrenos con los cuales fue dotado su ejido son de mala calidad e inapropiados para la agricultura.

Y si a esto se le agrega la colindancia con una ciudad en expansión, la oportunidad de obtener mejores ingresos al lotificar y vender su propiedad, la presencia de personas interesadas en éstas y, sobre todo, saber que la ley no les sancionará, aún cuando cometan un delito; está de más preguntarse por qué ha regido ese proceso durante años.

En esta ciudad, el suelo de conservación tiene propietarios, quizá un 80 ó 90 por ciento lo tiene y, dado el carácter otorgado de espacio para preservación del medio ambiente, el uso queda restringido y prácticamente no se puede hacer nada con ese

terreno. Otra vez está de más tratar de investigar qué pasa con esas propiedades, la respuesta es ya conocida.

La especulación del suelo se origina por varios agentes, inclusive medidas que han tratado de controlar el crecimiento físico de la urbe han visto revertidos sus intereses; tal es el caso de una ley aprobada en 1954 que prohibía todo nuevo fraccionamiento residencial en la ciudad, lo cual ocasionó la expansión hacia algunos municipios colindantes y dentro de áreas ejidales, mismas que en varias ocasiones han sido enfrentadas con el desalojo, lo cual no termina con la necesidad, sino desvía la presión hacia otra área.

El congelamiento de las rentas es otra medida que ayudó a frenar la propagación habitacional más allá de lo deseado, pero, ¿qué pasaría si culminara este convenio? Cabría aquí preguntarse si existen las condiciones apropiadas para afrontar la situación que se presentaría, o si el problema ahora tratado se acrecentaría.

Ante el dilema planteado, las autoridades argumentarían que han tratado de dar una solución jurídica a la irregularidad, e inclusive favorable para la población de dichas áreas, pues han expedido títulos de propiedad a familias asentadas en terrenos al margen de la ley.

Lo anterior da la pauta para evaluar la atención que dichas autoridades han prestado a la contraparte; es decir, a invertir en infraestructura, en proyectos de vivienda y en servicios públicos que permitan atender de manera eficaz algunos problemas apremiantes, y en ocasiones evitarían la irregularidad.

Pero, nuevamente se reafirma que en México domina la cultura de "corrección" y no de "prevención", así como la desvinculación entre entidades o instituciones.

Y es precisamente en ese vacío donde surgen agrupaciones que abanderan las necesidades de vivienda, servicios y bienestar de la población. Son organizaciones que basan su causa en las

carencias de las familias asentadas de manera irregular o con necesidad de un sitio dónde vivir.

Pero, más allá de su interés por el bien común, se encuentra el ubicarse políticamente en un lugar destacado, tal como admite el líder de Antorcha Popular, Saúl Beltrán:

"A nosotros, como a toda agrupación, nos interesa desarrollarnos, ir adquiriendo mayor presencia y mayor fuerza política, para que el día de mañana no sólo podamos pelear por terrenos para viviendas, por agua potable, sino que podamos incluso, luchar por reformas políticas de mayor envergadura".

De tal modo, queda a libre consideración un cuestionamiento: ¿necesidad de vivienda o necesidad de control? Asimismo, argumenta ser partidario, al igual que lo es su organización, de que la gente progrese no sólo en el ámbito económico, sino intelectualmente, "que abandonen el ambiente de atraso en que viven en sus comunidades, en sus pueblos..., porque el campo, su pueblito, su arroyuelo y sus pajaritos no lo van a sacar de pobre, no lo van a alfabetizar, a culturizar; lo van a tener estancado, muy folklórico, pero en el atraso, en la miseria".

Parece como si quisiera venderse la imagen del bienestar en un sitio carente de cualidades favorables para acoger a más población, y es en un intento por alcanzar esa imagen donde los inmigrantes experimentan un choque entre sus anhelos y la realidad.

Quienes deseaban llegar a la ciudad, conseguir un buen trabajo, alimentarse bien, vivir en buenas condiciones terminan por aceptar una verdad que estaba fuera de su alcance, como lo hace Lucía Martínez quien vive en el asentamiento irregular: "anda uno como marranito pisando el lodo, ¿por qué?, pues porque uno necesita dónde vivir, y aunque vivamos ocho en el mismo cuartito tengo la esperanza de que el día de mañana, poquito o mucho que sea, nos den el terrenito".

En cierta forma, la cultura del mexicano no está adaptada para comprender que al tratar de habitar un sitio sobresaturado, lo

único que se logra es disminuir el nivel de las condiciones de vida, la calidad en la prestación de servicios, las oportunidades de obtener un espacio para trabajar, vivir y educarse, entre otras cosas.

Con esta situación, los afectados no son sólo los capitalinos o pobladores vecinos, sino, también quienes viven en los asentamientos irregulares; pues, -como pudo notarse a lo largo de la investigación-, de habitantes de provincia pasan a nómadas urbanos hasta conseguir un sitio con pocas o nulas capacidades para establecerse en él.

Así, ven devaluada su calidad de vida, permanecen con la inseguridad jurídica sobre la posesión de sus terrenos, la falta de servicios, la lejanía de los centros de trabajo, salud y educación, la autoconstrucción misma de sus moradas, etcétera.

El aceptar que su posición depende de la voluntad de las autoridades para permitirles vivir ahí y, de esa manera, a cambio de "favores políticos" obtener concesiones, también modifica la forma de concebirse a sí mismos como seres sin voluntad propia, manipulables y endebles.

De cualquier manera, no resulta fácil para quienes ya viven en la ciudad, recibir nuevos habitantes que llegan a competir por las restringidas oportunidades.

Pero, de ningún modo debe pensarse que los asentamientos irregulares son un problema "para" la ciudad, sino son un problema "de" la ciudad, que tiene su origen en las condiciones políticas y económicas que han regido la vida nacional.

Puntualizando:

- Dadas las condiciones económicas que prevalecen, hay innumerables familias que no pueden ver realizada su aspiración de obtener una vivienda por la vía legal y, deciden ubicarse en terrenos considerados no aptos para ser habitados, bajo ningún punto de vista; pero que, momentáneamente resuelven su carencia.

- En el proceso de ilegalidad o irregularidad cada individuo contribuye con su participación a brindar las dimensiones actuales al problema.
- Con la reforma agraria, se esperaba arraigar la población a su tierra, sin embargo, esa pretensión no es consumada en su totalidad, y con ello, quienes deciden ir en búsqueda de mejores condiciones, se establecen en zonas que en nada cooperan para el cumplimiento de ese anhelo.
- Se ha buscado, desde años atrás, dar una salida al problema de la irregularidad, la cual se enfoca al ámbito jurídico, dejando de lado las condiciones físicas y sociales.
- Los asentamientos irregulares son el resultado de una planeación poblacional inadecuada e inconsistente, además de una creación de leyes parciales y temporales que permiten el crecimiento desigual a nivel nacional. En tanto, en la ciudad se presenta una aglomeración, la cual, posteriormente se traduce en un desdoblamiento de la población, es decir se crean nuevas familias en una sola vivienda y más tarde necesitan la seguridad de poseer una propia, aún a costa de cualquier cosa, como hasta aquí se expuso.

Así, mientras unas familias llegan a la ciudad, algunas áreas verdes son destruidas para que otras personas puedan fincar sus hogares, y algunos actos de corrupción contribuyen a redefinir las características que imperarán en el futuro, aquí sólo se pretende cerrar un ciclo y no poner punto final a un tema inacabado.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de investigación social. 21 ed. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1990. 500 pp.

ARIZPE, Lourdes. Campesinado y migración. Ed. SEP. México, 1985. 153 pp.

ARREOLA, Gerardo. Las ciudades perdidas. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. 63 pp.

AZUELA, Antonio y Tomas Francois. (Coordinadores). El acceso de los pobres al suelo urbano. Ed. UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1997. 321 pp.

BAENA, Paz Guillermina. Instrumentos de investigación. Editores Mexicanos Unidos. México, 1995. 134 pp.

BATAILLON, Claude. La ciudad de México. SEP Diana. México, 1979. 159 pp.

BRAMBILA Paz, Carlos. Expansión urbana en México. Ed. El Colegio de México. México, 1993. 363 pp.

BRAVO Jiménez, Manuel. et al. El perfil de México en 1980. Vol. 2; 11ava ed. Siglo veintiuno editores. México, 1983. 303 pp.

CAREAGA, Gabriel. La ciudad enmascarada. Ed. cal y arena. México, 1992. 332 pp.

Centro de estudios económicos y demográficos. Dinámica de la población en México. 2a ed. El Colegio de México. México, 1981. 291 pp.

CARL N. Warren. Géneros periodísticos informativos. Ed. Prisma. México. 487 pp.

CONAPO. Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas. (ENMAU). CONAPO. 1987. 313 pp.

CONAPO. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas. CONAPO. México, 1992. 288 pp.

CONAPO. La población de los municipios de México 1950-1990. CONAPO. México, 1994. 125 pp.

DE LA MADRID Hurtado, Miguel. Cien tesis sobre México. Ed. Grijalvo. México, 1982. 116 pp.

DROMUNDO, Baltasar. La metrópoli mexicana. Ed. Unión Gráfica. México, 1957. 185 pp.

FESTINGER, León y David Katz. Los métodos en las ciencias sociales. Ed. Paidós. México, 1989. 590 pp.

FLORES González, Sergio. Desarrollo Metropolitano. Análisis y perspectivas. Ed. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 1993. 286 pp.

Fundación Mexicana Cambio XXI. Retos y propuestas. Ciudades Mexicanas. Ed. Cambio XXI. Luis Donald Colosio. México, 1994. 136 pp.

GARROCHO, Carlos. Localización de servicios en la planeación urbana y regional. Aspectos básicos y ejemplos de aplicación. Ed. El Colegio Mexiquense A.C. México, 1992. 96 pp.

GARZA, Gustavo. Compilador. Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988. Ed. El Colegio de México. México, 1989. 484 pp.

GONZALEZ, Obregón Luis. México Viejo. Ed. Patria. México, 1959. 742 pp.

GONZALEZ Salazar, Gloria. El Distrito Federal: algunos problemas y su planeación. 2a ed. Instituto de Investigaciones Económicas. México. 212 pp.

GRAWITZ, Madeleine. Métodos y técnicas de las ciencias sociales. Tomo I. Ed. Hispanoeuropea. Barcelona, 1975. 491 pp.

INEGI. Perfil sociodemográfico. Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI. México, 1995. 149 pp.

IRACHETA, Alfonso. Diez años de planeación del suelo en la ZMCM. Seminario: Una década de planeación urbano regional en México. Cuaderno # 7. Ed. El Colegio de México. México, 1988. 54 pp.

LASCURAIN, María Luisa. Agua y calidad de vida en Chalco y Ecatepec. Ed. Centro de ecología y desarrollo. México, 1995. 147 pp.

LEGUINA, Joaquín. Fundamentos de demografía. 5a ed. Siglo XXI de España editores S.A. España, 1992. 338 pp.

LEÑERO, Vicente y Carlos Marín. Manual de periodismo. 7ª. ed. Ed. Grijalvo. México, 1986. 315 pp.

LEÑERO, Otero Luis. Sociedad y población en México. Ed. Edicol. México, 1977. 143 pp.

LOPEZ, Sarralengue Delfina E. Una villa mexicana en el siglo XVIII. Ed. Imprenta Universitaria. México, 1957. 333 pp.

LOPEZ, Rangel Rafael. Problemas metropolitanos y desarrollo nacional. Ed. UAM Azcapotzalco. México, 1992. 191 pp.

MARTIN, Vivaldi Gonzalo. Géneros periodísticos. Ed. Paraninfo. Madrid, España, 1973. 362 pp.

MUÑOZ, Humberto. et al. Las migraciones internas en América Latina. Ediciones Nueva Visión. Argentina, 1974. 123 pp.

NAVARRO, Benítez Bernardo. Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México. Ed. UAM Xochimilco. México, 1990. 117 pp.

NAVARRO B., Bernardo y Moctezuma B. Pedro. La urbanización popular en la ciudad de México. Editorial Nuestro Tiempo. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 1989. 247 pp.

NEGRETE, María Eugenia, et al. Población, espacio y medio ambiente en la ZMCM. Ed. El Colegio de México. México, 1993. 42 pp.

PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Ed. Siglo XXI. México, 1969. 242 pp.

RAMIREZ, Guillermo y Stolarski Noemi. (Compiladores). Proyectos urbanos metropolitanos. Los retos de la ciudad de México. Ed. Cambio XXI. México, 1993. 185 pp.

SOMS García Esteban. La hiperurbanización en el Valle de México. Ed. UAM Azcapotzalco. México, 1986. 124 pp.

STERN, Claudio y Fernando Cortés. Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración a la ciudad de México 1900-1970. Ed. Centro de estudios sociológicos. El Colegio de México. México, 1979. 54 pp.

UNIKEL, Luis. El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras. Ed. El Colegio de México. México, 1976. 466 pp.

Varios. Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX. UAM Xochimilco. México, D.F., 1989. 98 pp.

Varios. Historia y población en México. Ed. El Colegio de México. México, 1994. 304 pp.

WARD, Peter M. México: una megaciudad. Ed. CNCA y Alianza Editorial. México, 1971. 327 pp.

WEEKS, John R. Sociología de la población. Ed. Alianza
Universidad Textos. España, 1984. 471 pp.

HEMEROGRAFIA

AGUILAR, Adrián Guillermo. La política urbana y el Plan Director de la ciudad de México. ¿proceso operativo o fachada política?, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 2, Núm. 2, # 5, mayo-agosto 1987.

AGUILAR, Adrián Guillermo y Olvera Guillermo. El control de la expansión urbana en la ciudad de México. Conjeturas de un falso planteamiento, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6, Núm. 1, # 16, enero-abril 1991.

ALBA, Francisco. Población, economía y sociedad: ¿conflicto o convergencia en el futuro de México?, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 11, Núm. 3, # 33, septiembre-diciembre 1996.

BERNAL, Angélica Reyna. Políticas de migración y distribución de población en México: ejecución e impactos regionales, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6, Núm. 3, # 18, septiembre-diciembre 1991.

CALDERON, Cockbern Julio. Luchas por la tierra, contradicciones sociales y sistema político. El caso de las zonas ejidales y comunales en la ciudad de México (1980-1994), en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 2, Núm. 2, # 5, mayo-agosto 1987.

CORONA, Reyna y Luque J. Rodolfo. Cambios recientes en los patrones migratorios a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), en Estudios Demográficos y Urbanos, Núm. 2 y 3, # 20-21, mayo-diciembre 1993.

GARZA, Gustavo. El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5, Núm. 1, # 13, enero-abril 1990.

IRACHETA, Cenecorta Alfonso X. Metropolización y política urbana en la ciudad de México, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 3, Núm. 1, # 7, enero-abril 1988.

NEGRETE, Salas María Eugenia. La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5, Núm. 3, # 15, septiembre-diciembre 1990.

ENTREVISTAS

Alvarado Morales Gustavo, subdelegado de zona 9, de la delegación Gustavo A. Madero, 2 de julio de 1998.

Beltrán Leyva Saúl, dirigente de la organización Antorcha Popular, 17 de julio de 1999.

Besserer Federico, Licenciado en Antropología Social por la UAM Iztapalapa, Maestro en Antropología por la Universidad de Riverside, California; Doctor en Antropología Sociocultural por la Universidad de Stranford. Investigador. Profesor de las materias: Antropología económica, marxismo, entre otras, en la UAM Iztapalapa. Entrevista personal, 11 de junio de 1998.

Carrillo Amelia, ex dirigente de la Asociación de Colonos de Cuautepec el Alto, A. C y vecina del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

González Tomás, vecino del asentamiento irregular "La Lengüeta", 10 de julio de 1998.

Hernández García Javier, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Hernández Serrano Eva, vecina del asentamiento irregular "La Lengüeta", 3 de junio de 1998.

Lara de Méndez María Elena, vecina del asentamiento irregular "La Lengüeta", 8 de julio de 1998.

Martínez Figueroa Lucía, pobladora del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Martínez Pérez Jesús, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Mendoza Aguirre Antonio, urbanista, 8 de diciembre de 2000.

Muñoz Pérez Aurelio, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta" y presidente de la Asociación de Reestructuración de Colonias de la Zona Norte del D.F., A.C., 7 de junio de 1998.

Nieto Calleja Raúl, Licenciado y Maestro en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología, Doctor en Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Investigador. Autor de varios libros, entre los que destaca: "Ciudad, cultura y clase obrera" (por publicarse). Profesor de las materias: Antropología de la cultura, Antropología urbana y Antropología simbólica en la UAM Iztapalapa. Entrevista personal, 11 de junio de 1998.

Ortiz José María, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Rendón Patricia, presidenta de la colonia Parque Metropolitano, aledaña al asentamiento irregular "La Lengüeta", 4 de junio de 1998.

Reveles López María de la Luz, pobladora del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Ruiz Victoria, vecina del asentamiento irregular "La Lengüeta", 3 de junio de 1998.

Tapia Anselmo, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Vega Estrada José Mateo, poblador del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

Velázquez Gómez Paula, pobladora del asentamiento irregular "La Lengüeta", 7 de junio de 1998.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA